

PLAN DIGITAL



1

CÓDIGO DE CENTRO	24010016
DENOMINACIÓN	CEIP TEODORO MARTÍNEZ GADAÑÓN
LOCALIDAD	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo. 

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	MARCO CONTEXTUAL	8
2.1.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	8
2.2.	OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	13
	A. DIMENSIÓN EDUCATIVA	
	B. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
	C. DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
2.3.	TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN	16
2.4.	ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC	17
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	18
3.1.	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	18
	3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades	18
	3.1.2. El Plan digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales	23
	3.1.3. Propuestas de innovación y mejora: acciones, medidas y estrategias de desarrollo. Temporalización	26
3.2.	PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	27
	3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC	27
	▪ Como objeto de aprendizaje	
	▪ Como entorno de aprendizaje	
	▪ Como aprendizaje del medio	
	▪ Como medio de acceso al aprendizaje	
	3.2.2. Criterios metodológicos y didácticos de centro para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.	31
	3.2.3. Criterios comunes para el desarrollo de competencia digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones	32
	3.2.4. Secuenciación de la competencia digital	34
	▪ Educación Infantil	
	▪ Educación Primaria	

3.2.5. Procesos de individualización para la inclusión educativa	40
3.2.6. Propuesta de innovación y mejora	42
3.3. DESARROLLO PROFESIONAL	43
3.3.1. Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado	43
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	44
3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados de la adquisición para la mejora de las competencias digitales docentes	47
3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolo de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro	48
3.3.5. Propuestas de innovación y mejora	48
3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	49
3.4.1. Procesos educativos	49
3.4.2. Procesos organizativos	52
3.4.3. Procesos tecnológicos	53
3.4.4. Propuestas de innovación y mejora	54
3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	54
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza-aprendizaje	54
3.5.2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital	55
▪ Educación Infantil	
▪ Educación Primaria	
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	60
3.5.4. Propuestas de innovación y mejora	61
3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	62
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa	62
3.6.2. Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	63
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	64
3.6.4. Propuestas de innovación y mejora	64
3.7. INFRAESTRUCTURA	65

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software	65
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales	66
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios	68
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización mantenimiento y gestión de equipamiento y servicios	68
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital	70
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo	71
3.7.7. Propuestas de innovación y mejora: acciones, medidas, estrategias de desarrollo. Temporalización.	71
3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	72
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos instituciones y recursos de aprendizaje y enseñanza.	72
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	73
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios de centro.	73
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	74
3.8.5. Propuestas de innovación y mejora	75
4. EVALUACIÓN	76
4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO	76
4.1.1. Herramientas para la evaluación del plan	76
4.1.2. Grado de consecución de los objetivos de cada dimensión	76
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora	77
4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN	79
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del plan y análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.	79
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.	79
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada	79
4.3. PROPUESTA DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN	79
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar	79
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del plan	80
5. ANEXOS	81

1. INTRODUCCIÓN

NOMBRE: CEIP TEODORO MARTÍNEZ GADAÑÓN

HISTORIA: Centro educativo inaugurado en 1972 por el Ministro de Educación y Ciencia D. José Luis Villar Palasí. el 11 de diciembre de 1991, el pleno del Ayuntamiento de San Andrés aprobó que el Centro se llamara Teodoro Martínez Gadañón, nombre de un profesor del Colegio.

▪ Contexto socioeducativo

El Colegio Público Teodoro Martínez Gadañón está ubicado en una zona suburbana de la periferia de la capital entre las localidades de San Andrés del Rabanedo y Villalbalter. El Centro se encuentra bien comunicado con la capital mediante un servicio de transporte público. El municipio de San Andrés del Rabanedo, al que pertenece este Centro, es el tercero en población de la provincia y cuenta con los servicios propios de un Ayuntamiento de estas características. La localidad de San Andrés del Rabanedo es una ciudad dormitorio, ya que la mayoría de las familias tienen un puesto de trabajo en la capital. Los alumnos/as de nuestro Centro hacen uso de esos servicios como complemento a la actividad docente, sobre todo de la biblioteca pública, piscinas climatizadas y actividades extraescolares ofertadas por el Ayuntamiento tanto en período escolar como durante las vacaciones.

El Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo consta de las siguientes localidades: San Andrés del Rabanedo, Trobajo del Camino, Ferral del Bernesga y Villalbalter; además de los barrios de Pinilla, La Sal y Paraíso-Cantinas.

Nuestra población escolar procede prioritariamente de los núcleos urbanos de San Andrés del Rabanedo, Villalbalter y Ferral del Bernesga (con línea de transporte escolar al centro). En menor medida tenemos alumnos de Trobajo del Camino y de los barrios de Pinilla y Paraíso-Cantinas.

El CEIP Teodoro Martínez Gadañón es un centro con una larga trayectoria educativa en nuestro municipio. En el curso 2022-23 celebramos su “50 Aniversario”.

Desde su creación ha tenido que enfrentarse a diversos retos educativos importantes. En los primeros años de su funcionamiento era colegio comarcal. Después, la creciente población instalada en las pasadas décadas en la zona hizo que la matrícula aumentara mucho estando en los límites de la ratio establecida en la normativa vigente. Actualmente la población se ha asentado. Las instalaciones son adecuadas para garantizar una buena atención al alumnado y sus familias. Actualmente el Centro cuenta con un edificio de tres plantas, un amplio patio de recreo y diversas instalaciones deportivas al servicio de los niños en horas lectivas.

El colegio cuenta con aulas dedicadas a tutorías, Laboratorio de Idiomas, aula de Informática, aula EFFA, aula itinerante de informática, Biblioteca, aula de Música, cuatro espacios para Pedagogía

Terapéutica y Audición y Lenguaje y un pequeño espacio para el E.O.E.P. El Centro dispone también con una Sala de Profesores, Despacho de Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría, Cocina, Comedor y Gimnasio.

El CEIP Teodoro Martínez Gadañón es un centro público de Educación Infantil y Primaria, con un horario lectivo de 9 a 14 horas. Se oferta, igualmente, Servicio de Madrugadores, desde las 7:30 horas hasta las 9 horas y el servicio de comedor de 14:00 a 16:00 horas. De 16:00 a 18:00 horas se desarrollan las actividades extraescolares, organizadas por el Ayuntamiento de San Andrés, el AMPA y el claustro.

El alumnado es de lo más diverso. La variada población de esta zona la componen, entre otras, familias de trabajadores, con un nivel socio cultural variado. Predominando lo que hoy se entiende como clase media. Esta variedad nos confiere un carácter multicultural, lo cual implica la dotación de recursos para atender esta variedad de población, situación que nos hace aspirar a unos objetivos eminentemente integradores y compensadores. Tenemos una amplia diversidad de alumnos/as en el colegio, no sólo debido a que hay nacionalidades diferentes, sino también a que tenemos Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Estos alumnos/as están perfectamente integrados/as en las aulas y reciben el apoyo necesario por parte del profesorado especialista.

En el curso 2022-2023 se implantó en el centro el primer ciclo de Educación Infantil con un aula de 2 años. En el curso 24-25 ha comenzado a funcionar el aula de 0 a 2 años.

En el presente curso en el centro funcionan 21 unidades (2 de primer ciclo de educación infantil, 6 de segundo ciclo de educación infantil y 13 de educación primaria). En el mismo convivimos y trabajamos 32 profesores, 2 ATEs, 3 Técnicos de Educación Infantil, 1 conserje, además del personal de los servicios de madrugadores y comedor, para recibir todos los días a nuestros aproximadamente 400 niños y niñas. Es una familia muy grande. Este gran grupo multiprofesional exige un esfuerzo organizativo muy importante, y gracias al uso y dominio de las TIC se hace posible una correcta organización y entendimiento. El 85 % de estos 32 profesores son definitivos, lo que garantiza continuidad en la implementación y desarrollo de los planes educativos del centro.

En los últimos cursos han sido muchos los reconocimientos que ha recibido el centro (especialmente relacionados con el Plan de Lectura, Clubs de lectura, reconocimiento “Leo TIC” muy vinculados a las TIC), y múltiples los proyectos que se han llevado a cabo: proyecto de educación medioambiental, recreos activos y saludables, aula EFFA, “Realidad virtual”, “Robótica”, “Inclubot”, “Genyus School”, “La música es nuestro reloj”, “Escuela 4.0” ...

Las familias acceden con asiduidad y facilidad a la tecnología 2.0 y a todos los recursos que la red ofrece. La Comunidad educativa sigue nuestra presencia en las redes sociales. El nivel económico posibilita en la mayoría de los casos el acceso a la red y a los dispositivos digitales.

▪ **Justificación**

El CEIP TEODORO MARTÍNEZ GADAÑÓN, para dar respuesta a las nuevas necesidades y demandas que nuestro contexto socioeducativo, en el que se ha producido un rápido desarrollo y utilización de las nuevas tecnologías de la Información y de la Comunicación, (especialmente a partir de la crisis sanitaria derivada del COVID), elabora el presente proyecto.

La introducción de la competencia digital en la escuela supone un cambio para toda la comunidad educativa y demanda de una elevada cualificación por parte del profesorado. De este modo, consideramos necesario elaborar un Plan Digital que, en base a los principios y objetivos de nuestro proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

Uno de nuestros principios es el intercambio de información y experiencias en la escuela, así como el desarrollo tanto de habilidades sociales y hábitos de trabajo responsable tales como la autonomía, la imaginación, la creatividad y la capacidad para afrontar nuevas situaciones.

Como se recoge en la legislación educativa vigente, "Necesitamos propiciar las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje. La globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea".

Además, para que se logre su propósito, la elaboración y puesta en práctica de este plan debe realizarse sistemática y organizadamente. Pretendemos alcanzar la inclusión plena de la competencia digital en todos los ámbitos organizativos, didácticos y comunicativos del centro.

A partir de este documento, generaremos ideas y estrategias para incluir las TIC en nuestros documentos de centro y programaciones de aula. Pretendemos con ello que sea un documento "vivo", evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades a superar, ya que sabemos que las TIC están en continua evolución, de la misma manera que la realidad educativa.

▪ **Instituciones colaboradoras**

Junta de Castilla y León, Dirección Provincial de Educación de León, CFIE de León, Centro Superior del Profesorado, AMPA del centro, Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, Diputación, Juntas locales, Gobierno Civil, Comisaría de San Andrés del Rabanedo, Incibe.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Tomando como punto de partida la evaluación constante llevada a cabo los últimos cursos escolares, recogida tanto en los documentos de análisis internos como en las memorias de centro anuales, y en los datos obtenidos en la autorreflexión realizada en la integración de las TIC en los diferentes procesos del centro a través de la herramienta SELFIE, en la cual se recogen las opiniones de los diferentes ámbitos de nuestra comunidad educativa, el actual plan DIGITAL CODICE TIC, parte de un contexto digital favorable derivado del trabajo realizado desde el Claustro de profesores en los últimos cursos escolares tanto en su ámbito de docencia y formación, como en la guía a las familias de nuestro alumnado.



[SELFIE 23-24](#)

En este documento de autorreflexión y autoevaluación de la situación de partida del centro CEIP Teodoro Martínez Gadañón, se ha valorado ocho áreas:

- A. Liderazgo
- B. Colaboración y redes
- C. Infraestructura y equipos
- D. Desarrollo profesional continuo
- E. Pedagogía: Apoyos y recursos
- F. Pedagogía: Implementación en el aula
- G. Prácticas de evaluación
- H. Competencias digitales del alumnado

Estas áreas fueron valoradas por el equipo directivo, profesorado y alumnado y sus familias.

Dentro de la valoración realizada por el alumnado y sus familias (en las áreas B, C, F Y H) cabe destacar su valoración positiva por las puntuaciones obtenidas en los siguientes aspectos:

Colaboración y redes: 4 puntos

Infraestructuras y equipos: 4.1.

Pedagogía: implementación en el aula: 4.1

Competencias digitales de los alumnos: 4.5.

El aspecto donde la puntuación obtenida ha sido menor es en el apartado B: Colaboración y redes con una puntuación de 4

Dentro de la autorreflexión llevada a cabo por el Claustro de profesores, cabe destacar su valoración en las siguientes áreas:

Liderazgo: 4.4.

Colaboración y redes: 4.3.

Infraestructuras y equipos: 4.2.

Desarrollo profesional continua: 4.2.

Pedagogía: Apoyos y recursos: 4.4.

Pedagogía: Implementación en el aula: 4.1.

Competencias digitales del alumnado: 4.1.

El aspecto donde la puntuación obtenida es menor es el de prácticas de evaluación: 3.7.

Este aspecto es todos los ámbitos de la vida escolar es aquel en el que el profesorado encuentra mayores dificultades, quizá también debido a su gran profesionalidad, y sabiendo que es un apartado que conlleva una gran responsabilidad y en el que es necesario estar en continua mejora.

En el curso 24-25, la evaluación se ha realizado de manera completamente digital a través de herramientas informáticas para la evaluación de competencias del alumnado (tablas Excel, Additio...) y la utilización del Stilus Evaluación para la valoración y evaluación de los distintos grupos, incluyendo Educación Infantil. El Educación Primaria el boletín informativo ha sido digital a través del Stilus Familia.

En la autorreflexión realizada por el equipo directivo destacan las puntuaciones de:

Infraestructuras y redes: 4.8

Desarrollo profesional continuo: 4.8

Pedagogía: Implementación en el aula: 4.9

Competencias digitales del alumnado: 4.8.

Nuestras puntuaciones son superiores, quizá porque se adopta una perspectiva exterior a la hora de valorar el trabajo realizado por el profesorado y el alumnado.

En ocasiones no nos valoramos lo suficiente, y en cambio analizados desde fuera el trabajo realizado y el esfuerzo en formación del profesorado a pesar de la gran carga lectiva y burocrática es muy bueno.

- **Fortalezas:**

- El avance en la utilización de las TIC en los diferentes ámbitos de la vida del colegio es una línea estratégica a desarrollar por el equipo directivo de este centro.
- La implementación de los anteriores planes TIC en los últimos cursos ha supuesto el desarrollo de una cultura digital en el centro.
- Un elevado porcentaje del profesorado está concienciado con la utilización de estas herramientas en su práctica docente.
- Se cuenta con una infraestructura óptima en el centro para la implementación del presente plan (red Wifi de alta velocidad, creación de espacios flexibles de aprendizaje, acondicionamiento digital de todas las aulas, dotación de dispositivos por parte de la Junta de Castilla y León...)
- Planes de formación en el centro, orientados al uso de las TIC: conocimiento y manejo de diferentes herramientas y entornos de aprendizaje digitales para su implementación en las aulas.
- Formación a título individual, en un alto porcentaje por parte de los miembros del Claustro para la obtención de la acreditación de la competencia digital.
- Establecimiento de una secuenciación de enseñanza de los contenidos digitales desde Educación Infantil hasta sexto de primaria para que el alumnado adquiera al finalizar la etapa la competencia digital recogida en los documentos programáticos del centro.
- Estructura digital con las herramientas digitales de la Junta de Castilla y León consolidada para el trabajo en el aula, para la coordinación docente y para la documentación oficial del centro

10

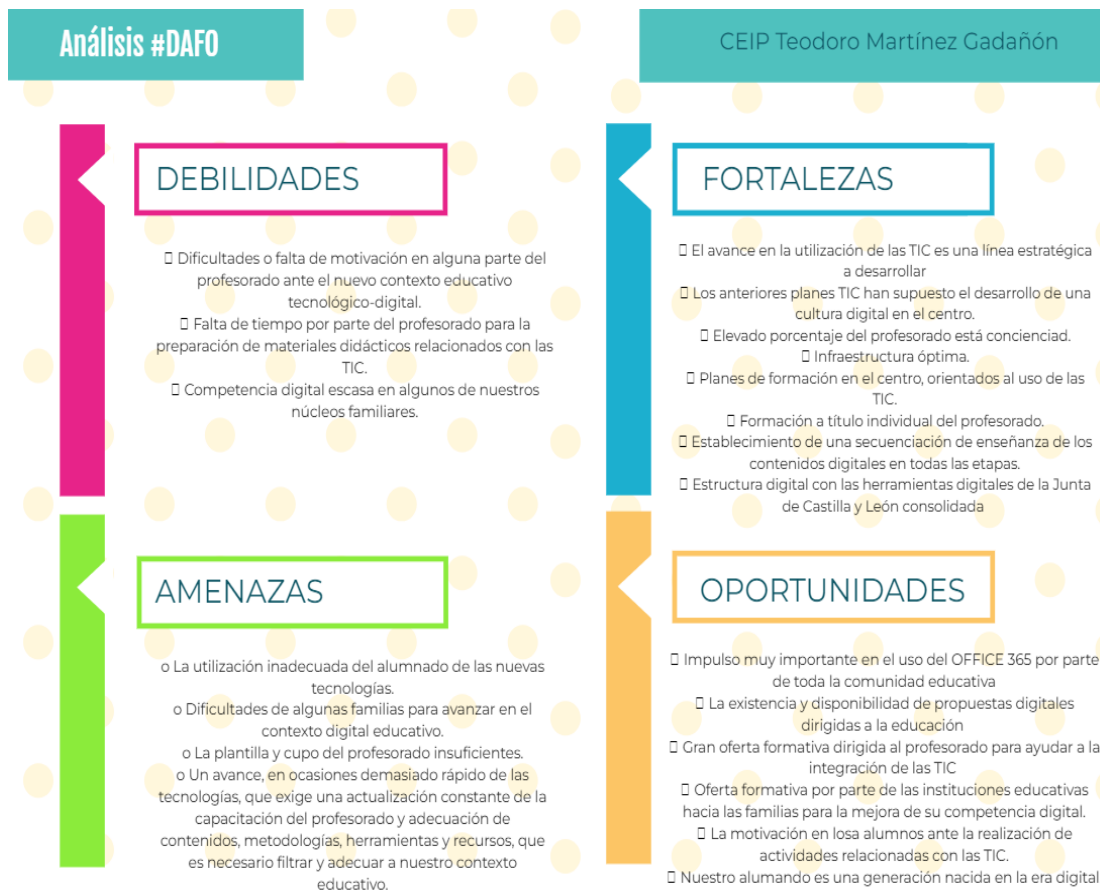
- **Oportunidades:**

- Impulso muy importante en el uso del OFFICE 365 por parte de toda la comunidad educativa, debido a la situación generada por la crisis sanitaria.
- La existencia y disponibilidad de propuestas digitales dirigidas a la educación por parte de editoriales, empresas...
- Gran oferta formativa dirigida al profesorado para ayudar a la integración de las TIC en la vida diaria de los centros.
- Oferta formativa por parte de las instituciones educativas hacia las familias para la mejora de su competencia digital.
- La motivación en los alumnos ante la realización de actividades relacionadas con las TIC.
- Nuestra población escolar es una generación nacida en la era digital y poseen ya competencias digitales desde edades muy tempranas.

No obstante, a partir del análisis y la autorreflexión realizadas, se detectan algunos factores que pueden dificultar la integración completa de las TIC en la vida del colegio. Se deben tener en cuenta para poner en marcha las medidas adecuadas que prevengan o reduzcan su impacto en la medida de lo posible.

- **Debilidades:**
 - Dificultades o falta de motivación en alguna parte del profesorado ante el nuevo contexto educativo tecnológico-digital.
 - Falta de tiempo por parte del profesorado para la preparación de materiales didácticos relacionados con las TIC.
 - Competencia digital escasa en algunos de nuestros núcleos familiares.

- **Amenazas:**
 - La utilización inadecuada del alumnado de las nuevas tecnologías, especialmente en los cursos superiores.
 - Dificultades de algunas familias para avanzar en el contexto digital educativo debido a su desconocimiento tecnológico y/o a su escasa predisposición o implicación en el proceso educativo.
 - La plantilla y cupo del profesorado no son suficientes para equilibrar las sustituciones y desarrollar las distintas comisiones de trabajo, en especial la Comisión TIC que aborda contenidos abundantes y que implican horas de trabajo.
 - Un avance, en ocasiones demasiado rápido de las tecnologías, que exige una actualización constante de la capacitación del profesorado y adecuación de contenidos, metodologías, herramientas y recursos, que es necesario filtrar y adecuar a nuestro contexto educativo.



En cuanto al nivel de competencia digital docente de nuestro profesorado, en el presente curso se ha realizado un Forms para poder evaluar la evolución del claustro de profesores y poder compararlo con el resultado del curso anterior.

[Enlace al Forms sobre la competencia digital del profesorado 23- 24 y resultado:](#)

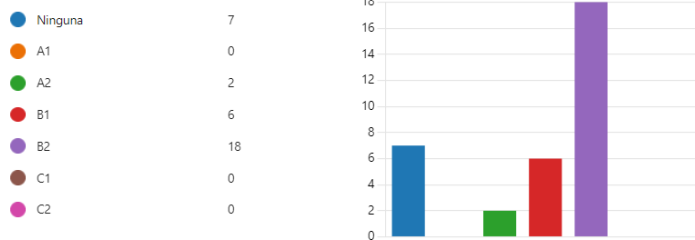
Competencia Digital Docente del CEIP Teodoro Martínez Gadañón

33 Respuestas	00:08 Tiempo medio para finalizar	Cerrado Estado
-------------------------	---	--------------------------

[Revisar respuestas](#)
[Publicar puntuaciones](#)
[Abrir en Excel](#)

1. ¿Qué competencia digital docente tienes? (0 punto)

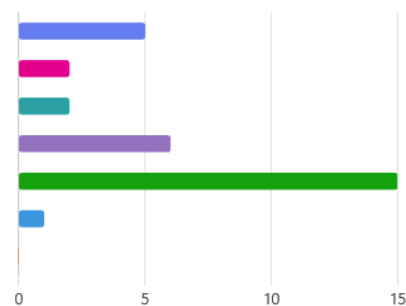
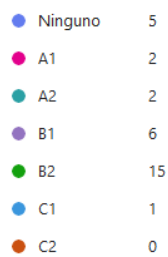
[Más detalles](#)



[Enlace al Forms sobre la competencia digital del profesorado 24-25 y resultado:](#)

2. ¿Qué nivel de competencia digital tienes en tu registro de formación?

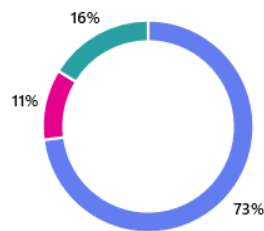
[Más detalles](#)



3. ¿Cómo prefieres mejorar tu competencia digital?

[Más detalles](#)

● Cursos online	27
● Formación presencial en el CFIE u otras instituciones	4
● A través del Plan de Formación del Centro	6



2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Los logros que esperamos obtener con la integración de las tecnologías de la información en el CEIP Teodoro Martínez Gadañón, están definidos en las siguientes tres dimensiones:

● **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA**

- Impulsar la utilización de todos los recursos tecnológicos de los que dispone el centro (pizarras digitales, ordenadores, tables, kits de robótica, gafa de realidad virtual...) en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promover el uso activo de estos recursos por parte del alumnado y del profesorado.
- Impulsar la creación de nuevos espacios flexibles de formación y aprendizaje: rincones tecnológicos, pasillos digitales, biblioteca del futuro y aula EFFA.
- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en el desarrollo de su trabajo en el centro: programaciones, memorias, comisiones de trabajo, evaluación, etc.
- Impulsar y continuar con el Plan de formación en el centro, como vehículo para seguir avanzando en la formación tecnológico y como punto de encuentro e intercambio de trabajo colaborativo entre los miembros del claustro.
- Fomentar en el profesorado la participación en Proyectos de Innovación Educativa y Proyectos de Investigación relacionados con el uso de las TIC.
- Favorecer el desarrollo de metodologías activas facilitadas por el uso de las nuevas tecnologías (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...).
- Utilizar herramientas digitales de evaluación gamificada que tengan en cuenta los principios DUA, así como los intereses y diversidad de nuestro alumnado.
- Fomentar en el profesorado el uso de OFFICE 365, programas y softwares educativos que faciliten los aprendizajes en las áreas y favorezcan el desarrollo de competencias, incluida la digital.
- Continuar con el desarrollo de los Blogs creados en el centro relacionando nuestro Plan de Lectura y las TIC.
- Impulsar el desarrollo de actividades digitales con el alumnado que faciliten su creatividad y potencien sus propias producciones.

- Integrar en las programaciones didácticas y de aula actividades para el desarrollo de la competencia digital, así como contenidos relativos a la concienciación del [uso seguro de internet](#), [normas de propiedad intelectual y de copyright](#), cuando se utilicen o creen contenidos digitales
 - [Formar al alumnado en contenidos digitales](#): uso básico de dispositivos, OFFICE 365, correo electrónico, creación de presentaciones multimedia, uso seguro de internet.
 - Facilitar y adecuar el acceso a las [herramientas digitales al alumnado con necesidades educativas especiales](#) en los programas de Compensatoria, Educación Inclusiva, en los apoyos del profesorado de PT y AL, y en las tareas a apoyo y refuerzo educativo llevadas a cabo por el profesorado de infantil y primaria.
 - Seguir impulsando la relación del presente Plan digital con Planes fundamentales y prioritarios en nuestro centro, como el Plan de Lectura, el Plan de Educación Ambiental y el Plan de convivencia.
 - Promover la adquisición de competencias digitales del alumnado en las actividades complementarias y extraescolares (participación del centro en el programa AEXCYL).
 - Utilizar herramientas TIC en la evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA**
- Seguir impulsando la comunicación con toda la Comunidad Educativa: [página web](#), TEAMS, OFFICE 365, correo electrónico, Stilus Comunicaciones, [Stilus Evaluación](#), [Instagram](#), para establecer todos los cauces informativos y formativos posibles y dar a conocer así el Centro, su oferta educativa y su gran trabajo educativo diario.
 - Iniciar y consolidar la digitalización en el proceso de evaluación e información a las familias de este.
 - Revisar todos los proyectos del centro y documentos oficiales, para comprobar la integración de las TIC en los mismos.
 - Adaptar nuestro RRI al contexto digital actual.
 - Potenciar el sistema digital de coordinación y trabajo de las distintas comisiones con la utilización de las herramientas del OFFICE 365.
 - Continuar incluyendo la formación en TICs en el Plan de formación del centro y favorecer el desarrollo de la Competencia Digital del profesorado.
 - Incluir en el Plan de Acogida que se está elaborando un plan de acogida TIC para el profesorado de nueva incorporación al centro.
 - Formar a las familias en el uso de herramientas digitales básicas ([página web](#) del centro, correo electrónico, Teams, portal de educación, Stilus Familia...) a través de distintos medios: de manera individual desde las tutorías o el equipo directivo, a través de [tutoriales en la página web](#), o a través de los cursos de formación dirigidos a las familias de la Junta de Castilla y León).
 - Potenciar la participación de las familias en la vida diaria del centro a través de distintas actividades digitales: retos educativos ubicados en las aulas virtuales, tareas a través del Teams, cumplimentación de Forms ([para familias](#) y [para alumnado](#)) para la evaluación del centro o para actividades relacionadas con la lectura, encuestas, etc.
 - Elaborar [formularios digitales](#) para recabar información de la Comunidad Educativa.

- Continuar con la digitalización de documentos necesarios para las familias: [justificación de faltas](#), inscripción en actividades, inscripción en servicios del centro...
 - Crear un banco de recursos y materiales didácticos de creación propia para su utilización en las distintas materias y niveles educativos.
 - Realizar documentos de los órganos colegiados (actas de ciclo, de la CCP...) a través de documentos compartidos en el ONE DRIVE del centro.
 - Continuar y mejorar el sistema de impresión centralizado y personalizado implementado en los ordenadores de la sala de profesores.
 - Mantener y fomentar el uso del sistema de acceso personalizado y seguro a todo los ordenadores y dispositivos del centro (pizarras digitales) para el alumnado y el profesorado a través del usuario y clave de Educacyl.
 - Impulsar en los alumnos y en sus familias el uso seguro de todo tipo de dispositivos y programas digitales.
 - Seguir colaborando con agentes externos que mejore la Competencia Digital del alumnado en aspectos de seguridad: Plan director del Gobierno Civil, Comisaria de San Andrés del Rabanedo, Policía Local, Incibe, así como personas, organismos y entidades que puedan aportar conocimientos y experiencias en este aspecto fundamental.
- **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA**
- Favorecer e impulsar un funcionamiento real de nuestra Comisión TIC como dinamizadora de la vida en el colegio.
 - Tener actualizado el presente plan digital.
 - Revisar la organización y aprovechamiento de todos los recursos existentes en el centro, evaluando periódicamente esta organización.
 - Aumentar en el centro los espacios flexibles de formación y aprendizaje con recursos tecnológicos y potenciar su uso.
 - Seguir mejorando la dotación de dispositivos y herramientas digitales.
 - Seguir fomentando el [reciclaje de los equipos y consumibles](#).
 - Contribuir con las TIC a disminuir el papel en diversos ámbitos del centro: comunicaciones a familias, trabajos de alumnos, documentos para el profesorado... y cumplir con uno de los objetivos de nuestro proyecto de educación ambiental.
 - Mantener y mejorar la estructura de soporte y mantenimiento de los equipos informáticos a través del CAU y de una empresa de mantenimiento.
 - Sistematizar del uso de herramientas digitales de autorreflexión y autoevaluación sobre la integración de las TIC en el centro como SELFIE y/o [formularios digitales](#).
 - Establecer un plan de seguridad de datos confidenciales y copias de seguridad.
 - Impulsar y mejorar la organización de utilización de los distintos espacios y recursos digitales del centro.
 - [Recoger las opiniones y sugerencias](#) de los distintos sectores de la Comunidad Educativa para seguir avanzando y mejorando en los distintos ámbitos.
 - Orientar a las familias para la adquisición de los medios tecnológicos necesarios o informarlas de las ayudas que da la administración para la adquisición de los medios tecnológicos.

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

El presente Plan digital CODICE TIC ha sido elaborado por los miembros de la Comisión TIC del CEIP Teodoro Martínez Gadañón, en coordinación con la CCP donde se encuentran representados todos los ciclos educativos.

Se realizará una reunión trimestral para el seguimiento de la implementación del mismo y recoger las propuestas de mejora y evaluación.

En junio, al finalizar cada curso escolar, la Comisión TIC y la CCP evaluarán para plantear las modificaciones, mejoras o ampliaciones de este. Dicha evaluación será trasladada al Claustro de profesores para su inclusión en la Memoria final del centro.

Al inicio de cada curso se llevarán a cabo las propuestas de mejora recogidas en la memoria.

FASES	TAREA	TEMPORALIZACIÓN
Diseño del Plan	Detección de necesidades	1 ^{er} curso
	SELFIE - Autorreflexión	1 ^{er} curso
	Asignación funciones comisión TIC	1 ^{er} curso
	Diseño de objetivos claros, realistas, adecuados al centro, medibles y evaluables	1 ^{er} curso
	Diseño de estrategias para la implementación del Planta	1 ^{er} curso
	Establecimiento de líneas de actuación	1 ^{er} curso
	Aprobación del Plan	1 ^{er} curso
Desarrollo y seguimiento	Preparación, organización y uso de dispositivos	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Preparación, organización y uso de espacios	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Proyecto de equipamiento y actualización tecnológica	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	<u>Desarrollo del Plan de seguridad de confianza digital</u>	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Plan de acogida digital del profesorado.	2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Desarrollo y mejora de la estructura digital de comunicación, coordinación y trabajo colaborativo del Claustro de profesores	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Adaptación de los documentos institucionales del centro al plan digital	1 ^{er} y 2 ^o curso
	Creación de banco de recursos digitales y creación de los mismos	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Integración de las TIC en la vida educativa: metodologías, actividades, evaluación...	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Uso del OFFICE 365 por toda la comunidad educativa	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Diseño de estructura didáctica y organización temporal de secuenciación de contenidos TIC con el alumnado para unificar las actuaciones de todo el profesorado.	2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso

	Actualización de la página web del centro – aulas virtuales y blogs educativos	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Uso de las redes sociales del centro como medio de información, difusión y dinamización.	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Planes de formación en centro relacionado con la competencia digital	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Colaboraciones externas relacionadas con la competencia digital	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Participación en proyectos de innovación e investigación	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Programa de reciclado de equipos y consumibles	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Mantenimiento y actualización de recuso digitales	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Establecimiento de especiales relaciones del plan digital con el plan de lectura, plan de educación ambiental y plan de convivencia.	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
Evaluación	Evaluación inicial de la situación del centro	1 ^{er} curso
	Evaluación continua del PLAN CODICE TIC	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
	Evaluación final	4 ^o curso

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

En el presente Plan Digital CODICE TIC se fijan las siguientes estrategias para fomentar la participación e implicación de todos los sectores de la comunidad educativa en la difusión y dinamización del presente Plan.

17

ÓRGANOS COLEGIADOS

Al inicio de cada curso escolar, en el primer [Claustro y Consejo Escolar](#) que se convoquen se presentará el Plan Digital CODICE TIC y el calendario de actuaciones durante el curso escolar.

En el primer claustro se fijarán los componentes de la Comisión TIC, por si fuese necesaria la sustitución de algún miembro del curso anterior.

Se informará y pondrá a disposición de los miembros del Claustro los documentos relacionados con el presente plan: Plan de Acogida TIC, Plan de seguridad y confianza digital, documento de normas y organización de uso de los dispositivos y espacios digitales del centro.

Dentro de la [Comisión de Coordinación Pedagógica](#) se realizará un seguimiento de la aplicación del Plan y recogida de propuestas de mejora.

ALUMNADO

En las primeras sesiones de tutoría, al inicio del curso se les informará de los medios TIC existentes en el centro, así como las normas de uso y cuidado de los mismos.

FAMILIAS

Al comienzo de cada curso escolar, y aprovechando la primera reunión general con el conjunto de padres y madre, se les dará a conocer el presente Plan Digital y las actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo del curso escolar. En el curso 24 -25 todas las familias del centro han firmado el [Compromiso de uso de Medios Digitales](#).

DIFUSIÓN MEDIOS DIGITALES

EL Plan Digital CODICE TIC del CEIP TEODORO MARTÍNEZ GADAÑÓN, estará disponible online para toda la comunidad educativa en la [página web del centro](#), en la pestaña dedicada a las TIC.

Para lograr una mayor difusión, y como complemento a la comunicación personal en las reuniones de inicio de curso, también se informará a las familias a través de los medios de comunicación utilizados por el centro como son el correo electrónico, el Teams y la lista de difusión.

En el TEAMS del colegio, en el grupo Información TIC, se habilitará el acceso a los miembros del Claustro y se irán añadiendo contenidos relacionados con las TIC.

A lo largo del curso 23-24 se comenzará a utilizar el Stilus Comunicaciones, que será un cauce más de información y comunicación.

La red social del centro, [@colegadanon](#), será utilizada para firmar y difundir las actuaciones relacionadas con el presente plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

3.1.1. - FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES

ESTRUCTURAS

- **Equipo directivo:** directora, jefe de estudios y secretario.
- Nuestro centro cuenta con un responsable en nuevas tecnologías (**responsable #CompDigEdu del centro**). Esta tarea ha recaído en los últimos cursos en el secretario del centro.
- Existe una **coordinadora del Plan Digital** (directora).
- **Comisión TIC:** se constituye en el [primer claustro](#) del curso escolar para su funcionamiento a lo largo del curso. En dicha comisión hay un/a representante de cada ciclo educativo de primaria y un/a representante de Educación Infantil. Se adjuntan en este enlace las [funciones temporalizadas de la Comisión TIC](#).
- **Mentor digital:** para el asesoramiento continuo en la elaboración e implementación los próximos cursos escolares del presente proyecto.
- **Coordinador de formación** y representante del CFIE en el centro: elegido en el primer claustro de cada curso escolar.

- **Comisión de Coordinación Pedagógica**, donde se encuentran los coordinadores de los distintos ciclos educativos.
- **Equipo de lectura – LEOTIC**: compuesto por profesores de los diferentes niveles educativos.

Estos órganos de gestión trabajan de manera coordinada para lograr el mejor rendimiento de las nuevas tecnologías en el centro.

EQUIPO DIRECTIVO

- Planificar e impulsar iniciativas relacionadas con las TIC.
- Motivar a toda la comunidad educativa para el uso permanente, correcto y seguro de las TIC.
- Motivar, orientar y apoyar al claustro de profesores en la integración de las TIC en la vida diaria del centro para el desarrollo de las diferentes competencias.
- Promover y participar activamente en el Plan de formación del centro con líneas de formación relacionadas con las TIC.
- Gestionar la aplicación de herramientas de autorreflexión y elaboración y aplicación de otros instrumentos de valoración y evaluación del presente proyecto a los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Establecer medidas para minimizar las deficiencias de [acceso a las herramientas digitales por parte del alumnado y sus familias](#).
- Gestión del acceso a Educacyl de los miembros de la Comunidad Educativa: generación y distribución de usuarios y claves, así como la actualización de los datos de acceso.
- Coordinar el desarrollo de las diferentes fases de este plan y de las propuestas que se aporten.
- Coordinar y colaborar con la Comisión TIC la organización y gestión de los recursos y medios educativos relacionados con las TIC, así como en el uso de herramientas y servicios web (página [web del cole](#), aulas virtuales, blogs, red social...)
- Mantener la página [web del centro](#), recogiendo las aportaciones de la CCP y de la Comisión TIC.
- Gestionar las incidencias de los recursos digitales del centro. Las mismas son recogidas en la Secretaría.
- Planificar junto a la comisión TIC actuaciones para difundir este plan digital.
- Informar al claustro de profesores sobre las dotaciones, sistemas y herramientas disponibles en el centro y promover su utilización con el alumnado.
- Impulsar y dinamizar las iniciativas que se oferten al centro en relación con las TIC.
- Trabajar coordinadamente con el resto de las estructuras personales relacionadas con el Plan Digital.
- Promover y garantizar la actualización de los documentos institucionales relacionados con el Plan Digital.
- Realizar las gestiones administrativas relacionadas con la certificación CODICE TIC del centro.

- Actualización del inventario TIC, recogiendo las necesidades detectadas en función del mismo.
- [Red social del centro.](#)

RESPONSABLE #COMPDIGEDU DEL CENTRO

Esta función es desempeñada por el secretario del centro, miembro por lo tanto del Equipo directivo.

- Informar y asesorar de los recursos digitales del centro.
- Realizar un seguimiento del funcionamiento de los mismos.
- Asesoramiento al profesorado sobre la integración de las TIC, especialmente al profesorado de nueva incorporación.
- Coordinar la utilización de los recursos existentes en el centro por todos los sectores de la Comunidad educativa que así lo requieran.
- Coordinar las actividades relacionadas con las TIC que se desarrollan en el centro.
- Coordinar y colaborar el mantenimiento y actualización de aplicaciones informáticas, así como la página [web](#), blogs y redes sociales.
- Realizar las oportunas comunicaciones al CAU para el mantenimiento e instalación de los nuevos equipos.
- Recopilar las incidencias y gestión de las mismas con la empresa de mantenimiento.
- Mantener actualizado el inventario TIC
- [Coordinar el programa de reciclaje de dispositivos y consumibles.](#)

20

FUNCIONES GENERALES DE LA COMISION TIC

- Elaborar, revisar, evaluar y realizar las correspondientes modificaciones del Plan digital CODICE TIC, adaptando el mismo a la necesidades y momentos de la vida del centro.
- Realizar el seguimiento trimestral del Plan digital y su memoria en junio para incorporar a la memoria general del centro.
- Apoyar y fomentar la integración de las TIC en el Centro.
- Asesorar al profesorado sobre TIC en el ámbito de actividades educativas y curriculares.
- Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por la correcta utilización por parte de los miembros de la Comunidad Educativa.
- Potenciar Planes de Prevención y Educación en el uso de las TIC.
- Gestionar en coordinación con el equipo directivo tareas organizativas del presente plan: el inventario (software y hardware), así como la asignación y control de los equipos informáticos.
- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados.
- Evaluar las posibles incidencias en el material informático o de instalaciones, para solucionarlos o derivarlos al servicio técnico.
- Proponer la compra de todo tipo de material informático que se considere necesario.
- Pautar normas sobre navegación segura, páginas de seguridad, antivirus, uso de contraseñas, sistemática de uso en los ordenadores compartido
- Colaborar en la actualización de las plataformas [web del centro.](#)

- Colaborar en la elaboración de los proyectos comunes a todo el Centro para reflejar en los mismos la utilización de las TIC.
- Revisar y colaborar en la actualización de todos los documentos vinculados al Plan Digital del centro.
- La comisión velará porque los órganos correspondientes adapten los documentos del centro al proyecto, incluyendo los nuevos recursos TIC y destacando la Competencia digital.
- Contemplar en el Reglamento de Régimen Interno, las normas y reglas de uso de los diferentes recursos TIC.
- El centro establecerá coordinaciones y protocolos con las entidades locales, Ayuntamientos, universidad, CFIE, otros centros educativos, institutos, etc.
- Participar en aquellas actividades que promuevan el uso responsable de las TIC.
- Proponer y fomentar actividades formativas que favorezcan del desarrollo del Plan Digital CODICE TIC del centro.
- Planificar acciones de difusión del presente Plan digital a todos los miembros de la comunidad Educativa.
- Actualización de la [página web](#), blogs educativos, aulas virtuales y red social del centro.

MENTOR DIGITAL

- Colaborar en la realización del análisis y diagnóstico de la competencia digital educativa tanto a nivel de centro, como docente.
- Promover acciones formativas relacionadas con la competencia digital educativa.
- Servir de enlace entre los centros educativos y la dirección provincial en materia de competencia digital educativa.
- Acompañar y asesorar a los centros educativos en el diseño, implementación y evaluación del Plan Digital de centro.
- Realizar labores de seguimiento y evaluación a los centros que participen en el procedimiento de certificación CoDiCe TIC.
- Desarrollar acciones de asesoramiento y mentorización de todas las tareas relacionadas con el Proyecto CoDiCe TIC – asignación económica a centros educativos.
- Apoyar, impulsar, coordinar y gestar actividades formativas dirigidas a todos los docentes.
- Desarrollar itinerarios formativos o cualquier otro tipo de acción formativa relacionada con la certificación de formación en competencia digital docente.
- Colaborar en el desarrollo de acciones formativas en sus distintas modalidades (presencial, mixta, etc.) en relación con la competencia digital docente.
- Desarrollar y colaborar en las acciones enmarcadas dentro del Plan de Confianza y Seguridad Digital de la Consejería de Educación.
- Dinamizar y realizar un seguimiento sobre el buen uso del material digital proporcionado por el CFIE a los centros a través del Proyecto CoDiCe TIC – asignación económica a centros educativos.
- Colaborar en la gestión e implementación de la acreditación de la competencia digital docente.
- Cualquier otra que determine la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado y que esté relacionada con la competencia digital educativa.

COORDINADOR DE FORMACIÓN

- Identificar las necesidades de formación del profesorado, en este caso las relacionadas con las TIC, impulsando su participación en las actividades de formación.
- Información al profesorado de la oferta formativa.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA DEL CENTRO

- Recoger en sus ciclos educativos y dar traslado a esta Comisión de los programas y aplicaciones digitales utilizadas; recoger las necesidades de estos aspectos para su traslado a la Comisión TIC.
- Recopilar el banco de recursos generados en los distintos niveles educativos para la creación de un repositorio general a nivel de centro.
- Realizar seguimiento trimestral del Plan digital en los distintos niveles educativos.
- Plantear actividades, iniciativas y/o proyectos que conlleven la utilización, dinamización, aprendizaje... relacionados con las TIC.
- Trasladar a los diferentes ciclos educativos las propuestas de la Comisión TIC para el diseño e inclusión de actividades TIC en las Programaciones de aula.
- Recoger las propuestas de los ciclos educativos de mejoras en relación al presente Plan.
- Coordinar con las diferentes editoriales el acceso al material digital ofertado por las mismas.
- Desarrollar el Plan de confianza y seguridad digital.
- Promover la coordinación del profesorado del mismo ciclo y/o nivel educativo para trabajar diversos contenidos curriculares de distintas áreas a través de las TIC.

22

EQUIPO DE LECTURA – LEOTIC

- Continuar con la catalogación informatizada de las nuevas adquisiciones bibliográficas a través del programa ABIES.
- Promover a través del diseño de actividades específicas el uso de dispositivos y herramientas tecnológicas dentro del Plan de Lectura del centro.
- Impulsar la utilización de Plataformas digitales de lectura: [LeoCYL](#), [bibliotecas virtuales...](#)
- Desarrollo del programa de lectura digital creativa: Este programa se desarrolla a través de Fiction Express, una plataforma de lectura interactiva creada para mejorar la competencia lectora a través del poder de la participación. En el curso 24-25 su utilización se ha extendido de 3º a 6º de Primaria.
- Creación de contenidos digitales propios para el desarrollo e implementación del Plan de Lectura en el centro.
- Actualización con actividades y contenidos de la pestaña de biblioteca dentro de las distintas aulas virtuales del centro (desde infantil a toda la primaria)
- Creación de un blog cada curso escolar en relación con el plan de lectura del centro.

[Blog Un mes, una mujer.](#)

[Blog La magia está en los libros, en el cine y...en ti.](#)

[Blog El Principito, su universo y el nuestro](#)

[Blog Palabras que dan la nota](#)

- Desarrollo del club de lectura del colegio a través de lecturas compartidas por medios digitales.
- Impulsar y coordinar el uso de los dispositivos tecnológicos de la biblioteca del centro y de los rincones de lectura.
- Utilización de la plataforma Walinwa de 3º a 6º de primaria.

3.1.2. EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES

▫ PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

En el curso actual se está revisando y actualizando el proyecto educativo del centro, para su adecuación a la nueva legislación educativa.

Dentro del nuevo proyecto educativo del centro, la integración de las TIC será un de los pilares fundamentales, reflejado en los objetivos generales del centro. El presente Plan Digital CoDiCe TIC es una de las prioridades de actuación dentro de nuestro Proyecto Educativo.

▫ PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En ambos documentos programáticos se recogen los objetivos generales del centro, como los relativos a las TIC, los aspectos metodológicos, competencias, materiales...

▫ PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Este plan digital tiene su reflejo en las Programaciones Didácticas de cada curso y área, tal y como se recoge en la normativa vigente. (Situación de aprendizaje de lengua 2º educación primaria).

▫ REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

A medida que las nuevas tecnologías han impregnado la vida del centro en todos sus ámbitos, el claustro de profesores ha detectado la necesidad de realizar una revisión del Reglamento de Régimen Interno en el presente curso escolar para reflejar en el mismo la realidad de la vida escolar en este momento. En el mismo se incluirán las normas de uso de las TIC, las incidencias relacionadas con las mismas, así como las medidas educativas a adoptar en el caso de actuaciones inadecuadas.

▫ PLAN DE CONVIVENCIA

Revisado en el curso pasado, se han incluido las TIC como herramientas de trabajo que nos permitan mejorar la convivencia en el centro.

Existen herramientas online de la Junta de Castilla y León, como el “Test Socioescuela”, ya utilizado en el centro, que permite tener más información a la hora actuar en casos de conflictos que puedan surgir en el colegio.

El desarrollo de talleres todos los cursos relacionados con la ciberseguridad y el ciberbullying dotan a nuestro alumnado de herramientas para poder moverse con seguridad y confianza en una sociedad cada vez más digitalizada.

▫ **PLAN DE FORMACIÓN EN CENTROS**

Desde hace ya varios cursos nuestro plan de formación de centro tiene líneas de formación relacionadas con la Competencia Digital. Existe un alto compromiso por una gran parte del profesorado en la formación tanto a nivel de centro como a nivel individual respecto a las nuevas tecnologías.

▫ **PLAN DE ACOGIDA**

Fue elaborado en el curso 23-24 y en el mismo se ha incluido un Plan de acogida TIC para el nuevo profesorado, alumnado y familias del centro.

▫ **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

Las actuaciones llevadas a cabo por el tutor/a son un cauce fundamental para la integración de las TIC en la vida diaria del aula, tanto a nivel individual como grupal.

Es el tutor de cada grupo el que utilizará con mayor frecuencias herramientas como el Outlook, los grupos de Teams para trabajar contenidos curriculares y digitales, Stilus Comunicación y Stilus Evaluación.

Será además el encargado/a de coordinar estas actuaciones con el resto del profesorado que interviene en su tutoría.

▫ **PLAN DE LECTURA**

Nuestro Plan de lectura se encuentra íntimamente ligado con el Plan Digital del centro. En el mismo se refleja la importancia de las TIC como elemento motivador para la adquisición de la competencia lectora.

En el Plan de Lectura del centro existe un apartado específico de TIC.

Tal y como se ha reflejado en las funciones del equipo de lectura LEOTIC, las actividades desarrolladas en nuestro Plan de lectura son múltiples.

El centro cuenta con certificación LEO TIC desde hace 5 cursos escolares.

▫ **PLAN DE MEJORA**

Ha sido elaborado en el curso 23-24. Dentro del mismo se ha recogido su relación con el Plan Digital. En el curso 24-25, el equipo de mejora realizará la formación de la “autoevaluación” de la Junta de Castilla y León, implementando dicha autoevaluación en todos los sectores de la comunidad educativa (familias, alumnado y profesorado) con el de elaborar en el curso 25-26 un nuevo Plan de Mejora.

▫ **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

A través del uso de las TIC, se fomentará la atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales tanto en las clases específicas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje como a nivel general de aula.

Este plan refleja el uso de las TIC como herramienta fundamental en la metodología realizada.

Dentro de la **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL** cabe destacar así mismo los siguientes planes y proyectos

▫ **PLAN DE FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

Dentro de la coeducación llevada a cabo en nuestro centro es importante contar con la gran aportación que pueden suponer las herramientas TIC.

A lo largo del curso se llevan a cabo múltiples actividades dentro de este Plan, en las cuales los recursos tecnológicos son utilizados.

▫ **PROYECTO BILINGÜE**

Las herramientas digitales utilizadas por el profesorado que imparte la sección bilingüe en nuestro centro son múltiples, para reforzar conocimientos, buscar información, conocer otros lugares, para realizar autorregulación y autoevaluación, etc.

▫ **PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

El profesorado utiliza las herramientas y recursos apropiados en cada ocasión, como en todos los proyectos desarrollados en nuestro centro, y entre ellos están los digitales, importantes para las actuaciones desarrolladas en este plan.

A través de la utilización de estos recursos digitales se intenta reducir el uso del papel.

• **INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS DEL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN ACCIONES Y EVALUACIÓN**

A lo largo de los últimos cursos se han digitalizado parte de los documentos institucionales del centro.

En el momento actual se está realizando una revisión y adecuación de algunos de los mismos que pasarán a estar digitalizados para facilitar su acceso a toda la comunidad educativa.

Las TICs están integradas en los procesos administrativos del centro mediante la utilización de diferentes programas como Colegios, GECE, ABIES, ATDI, HERMES, Red Sara, STILUS, TRAMITA CYL, madrugadores, comedor...

Los sistemas prioritarios de comunicación tanto con el profesorado como con las familias son a través de las herramientas del office 365.

La organización del trabajo colaborativo del profesorado se organiza a través de documentos compartidos en [ONEDRIVE](#) y en [TEAMS](#)

EL claustro de profesores tiene acceso a los documentos del centro a través de los vínculos con el ONEDRIVE del colegio.

Los profesores utilizan con el alumnado TEAMS, correo electrónico y las aulas virtuales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la evaluación de los procesos de enseñanza se utilizan como una herramienta más programas como Forms, Kahoot, Edpuzzle...

Para la evaluación y autoevaluación de estos procesos se ha utilizado la herramienta SELFIE para conocer en qué punto está el centro y, a partir de los resultados, se elabora un informe (análisis DAFO).

3.1.3 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA: ACCIONES, MEDIDAS, ESTRATEGIAS DE DESARROLLO. TEMPORALIZACIÓN.

PROPUESTA 1: MEJORA FUNCIONAMIENTO COMISIÓN TIC	
Medida	Aumentar y cumplir las reuniones de coordinación de la comisión TIC
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un calendario de reuniones Cumplimiento de las reuniones Actas de las reuniones Transmisión de la información a los ciclos educativos
Responsable	Equipo directivo – Comisión TIC
Temporalización	Septiembre

PROPUESTA 2: UTILIZACIÓN MÁS EXHAUSTIVA DEL ONEDRIVE COMO ESPACIO DE INFORMACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO	
Medida	Crear una carpeta unificada de los distintos documentos institucionales del centro
Estrategia de desarrollo	Creación de una carpeta donde se incluyan ya otras carpetas preexistentes haciendo más organizado y visibles estos documentos
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Septiembre

PROPUESTA 3: ACTUALIZACIÓN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	
Medida	Revisión y actualización de los distintos planes y proyectos del centro para su adecuación legislativa y reflejando en los mismo la integración de las TIC
Estrategia de desarrollo	Creación de comisiones de trabajo con profesorado de los distintos ciclos educativos. Nombramiento de un coordinador dentro de cada comisión de trabajo. Revisión de los documentos institucionales existentes y actualización y/o elaboración de unos nuevos. Revisión del trabajo con el equipo directivo. Presentación del mismo para su valoración y/o aprobación, según proceda por el Claustro y el Consejo Escolar del centro.

	Difusión del documento a la comunidad educativa.
Responsable	Equipo directivo – comisiones de trabajo
Temporalización	Segundo y tercer trimestre curso 23-24 PEC y RRI en el curso 24-25

PROPUESTA 4: MANTENER O MEJORAR LA CERTIFICACIÓN TIC

Medida	Elaboración del PLAN DIGITAL CODICE TIE Correcta implementación del mismo Mantener el PLAN DIGITAL actualizado
Estrategia de desarrollo	Elaboración y aprobación del Plan Digital Revisión anual del Plan Actualización anual del Plan
Responsable	Equipo directivo – Comisión TIC
Temporalización	Elaboración: primer trimestre curso 23-24 Implantación: anual Actualización: anual Mejora de la certificación TIC en el curso 24-25

PROPUESTA 5: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS

Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
Estrategia de desarrollo	Elaboración de una tabla para reflejar el equipamiento tecnológico de cada aula y su estado. Cumplimentación de la tabla por parte del profesorado Remisión de la tabla a la Comisión TIC Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Equipo directivo – Comisión TIC - Profesorado
Temporalización	Todo el curso

A medida que se alcancen las propuestas de mejora, cada curso escolar en función de la evaluación realizada al presente plan digital, se fijaran nuevas propuestas.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

3.2.1. PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

La rápida evolución de las tecnologías de la información y de la comunicación ha transformado el panorama educativo, y hace necesario desarrollar habilidades digitales desde una edad temprana. Docentes, alumnos y familias no podemos permanecer ajenos al cambio social producido por las nuevas tecnologías, recogido además en la nueva legislación educativa. A su vez, los profesores debemos adaptarnos continuamente para aprovechar al máximo estas herramientas y mantenernos actualizados en un entorno tecnológico dinámico.

En nuestro centro la integración de las TIC en los procesos curriculares ha sido una constante en los últimos años, desempeñando un papel fundamental e integrándose de manera habitual en nuestro enfoque pedagógico para potenciar el aprendizaje y la innovación.

La integración de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje se entiende como herramienta de enseñanza a disposición del docente para facilitar los aprendizajes de su alumnado y de un recurso más al alumnado que contribuya a la diversificación, profundización, refuerzo... de los diferentes aprendizajes.

Además, el profesorado también pondrá en marcha sus competencias digitales para resolver tareas administrativas y de gestión de su ámbito (comunicación con familias, gestión de registros de evaluación del alumnado, uso de aplicaciones y programas para desplegar contenidos educativos en el aula...). Por tanto, la implementación de estos procesos tendrá como objetivo general la adquisición, puesta en práctica y mejora de la Competencia Digital del alumnado y también del profesorado.

➤ Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Conocer, utilizar y comprender las TIC permite al alumno/a familiarizarse con el entorno digital y adquirir las **competencias** necesarias para hacer del mismo un **instrumento útil** a lo largo de toda su vida.

El uso de las TIC en el aula tiene siempre un **fin educativo** y se realiza de **forma paulatina y adaptada** a la etapa, nivel y características propias del alumno/a.

La utilización de las TICs les plantea su **aprendizaje** de forma **atractiva, diferente y divertida**. Esto aumentará y reforzará su **motivación** que mostrará una **actitud** mucho más **positiva** a la hora de enfrentarse a sus **tareas**.

Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet» (DIGCOMP), desarrollará todas sus competencias, incluida la digital.

Aprender a utilizar un miniportátil y PC, a navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, correo electrónico, OneDrive, aula virtual, gafas virtuales, robótica, etc.

También se desarrollan en el centro actividades, talleres, seminarios y charlas de formación en colaboración con otras instituciones y organizaciones: Ciberexpertos con la Policía Nacional, Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito escolar, Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, Incibe, etc. Esto repercute en que el **uso educativo** de las TICs sea un uso **seguro y responsable**

➤ Como entorno para el aprendizaje

El simple uso de las tecnologías no implica necesariamente la adquisición de las competencias digitales. Éstas implican un uso seguro, crítico y responsable.

Este uso en nuestro centro se desarrolla en distintos entornos.

- ★ **AULA DE INFORMÁTICA:** Nuestro centro dispone de un aula de informática plenamente operativa con 20 puestos fijos, donde además de actividades para la mejora del aprendizaje se desarrollan actitudes de uso responsable de las tecnologías, así como mantenimiento y cuidado de los dispositivos, equipos y materiales educativos.
- ★ **PANELES INTERACTIVOS.:** Todas nuestras aulas están equipadas con Paneles Interactivos y acceso a la red y son utilizadas por todo el profesorado.
- ★ **TECNOLOGÍA EN MOVIMIENTO (MINIPORTÁTILES):** Contamos con ordenadores portátiles utilizables en todos los cursos.
- ★ En el tercer ciclo se dispone de la tecnología de **RED XXI.**
- ★ **AULA EFFA:** cuenta con varias zonas tecnológicas donde se realizan diferentes actividades TIC como: trabajar contenidos digitales, actividades de realidad virtual, grabación en croma, robótica.
- ★ **ESTUDIO DE PODCAST.:** desarrollado a través de diversas actividades en el aula como “Historiadores del Gadañón”. Espacio ubicado en el aula EFFA de nuestro centro. Utilización de herramientas de grabación, edición y publicación de podcasts con el fin de integrar contenidos curriculares de manera educativa y enriquecedora.

 [Podcast Historiadores del Gadañón parte 1.mp3](#)

- ★ **ESPACIO CROMA:** espacio ubicado en el aula EFFA de nuestro centro. Creación de presentaciones virtuales en las que nuestros alumnos/as se convierten en protagonistas de los diferentes proyectos en los que trabajamos, ofreciendo experiencias de aprendizaje más dinámicas y atractivas.

[Vídeo de instagram de 5 años volando por el sistema solar.](#)

- ★ **OFFICE 365** Destacamos el entorno que proporciona Office365 desde el portal EducaCyL, y de utilidades como OneDrive, Teams, Forms, OneNotebook, ... para compartir y difundir contenidos e información por el canal OFICIAL.
- ★ **AULAS VIRTUALES:** Todas las clases disponen de [Aula Virtual](#). Pretendemos continuar desarrollando las posibilidades que nos ofrecen motivando a nuestros alumnos/as y familias en su uso.
- ★ **ROBÓTICA:** Trabajamos el pensamiento computacional y el inicio a la robótica con nuestros alumnos de Educación Infantil. Dentro del Proyecto de Innovación “Inclubot”, con los robots Súper Doc ayudando a nuestros alumnos y alumnas a desarrollar habilidades de lógica y resolución de problemas, estimulando su imaginación y creatividad.
- ★ **ROBÓTICA EN EDUCACION PRIMARIA:** dando continuidad al trabajo realizado en Educación Infantil se continua con la robótica a través de los equipos. En el curso 24-25 se ha realizado un seminario de profundización dentro del Plan de Formación del Centro.

Realización del **Proyecto Escuela 4.0** en colaboración con los mentores digitales para los niveles de 3º y 5º de primaria.

- ★ **RINCÓN MÁGICO DE LECTURA DIGITAL:** En las diferentes Aulas Virtuales de Educación Infantil y Primaria hay una sección dedicada a la biblioteca en la que se plantean actividades interactivas de animación a la lectura relacionadas con nuestro proyecto “Las TIC en nuestro plan de lectura y biblioteca”.
- ★ **JUEGO Y APRENDO:** En Educación Infantil ofrecemos contenidos digitales, recursos y materiales de elaboración propia creados mediante diferentes aplicaciones como Genially, Wordwall, PowwerPoint... adaptados al grupo de alumnos. Resultando muy motivadores y ayudando a nuestros alumnos a gestionar su aprendizaje, reforzando los contenidos y ofreciendo la oportunidad de ajustar las tareas de una manera individualizada.
- ★ **RINCÓN TIC EN INFANTIL:** Un espacio que proporciona una introducción lúdica y educativa al mundo digital, estimulando el pensamiento creativo y el aprendizaje activo. Diseñado para que los niños y niñas exploren y aprendan utilizando el ordenador con juegos educativos para fomentar el desarrollo cognitivo y habilidades digitales desde una edad temprana.
- ★ **EDICIÓN DE VÍDEOS EDUCATIVOS:** En relación con el Plan de convivencia, realización y edición de vídeos por parte del alumnado del último curso de Educación primaria con diferentes temáticas: bullying, [día de la paz...](#)
- ★ **APLICACIONES Y HERRAMIENTAS DIGITALES:** WalinWa, Fiction Express, Kahoot....
- ★ **ESPACIO DE CONTENIDOS DIGITALES (PARA INFANTIL y PARA PRIMARIA) EN LA WEB DEL CENTRO.**

➤ **Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.**

Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Desde los niveles iniciales se debe trabajar siguiendo una misma línea metodológica para que la adquisición de las competencias clave se realice de forma progresiva y coherente.

➤ **Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.**

Nuestro centro es un centro integrador, que atiende la diversidad de alumnado en toda su amplitud: diferentes ritmos de aprendizaje, alumnos con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, con trastornos de conducta, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes.

Destacamos en este punto la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales. Además, es conocido que nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, existiendo incluso sistemas de inteligencia artificial que permiten adecuar las actividades y tareas

a los conocimientos reales de los alumnos. Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... y un largo etcétera.

En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para todos los alumnos, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales contamos con algunos medios y estrategias:

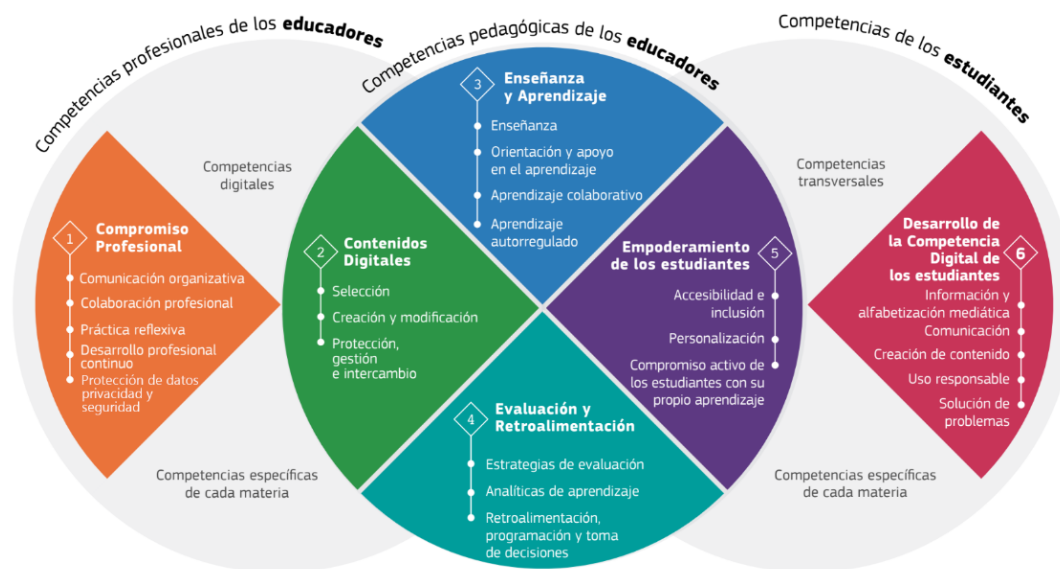
- ★ Micrófonos conectados para alumnos con problemas auditivos. Emisora FM
- ★ Ordenador para alumnos con alumnos ACNEE y otras necesidades (problemas de audición y lenguaje)
- ★ Programa de préstamo de dispositivos Chromebook a alumnos y familias con situación de riesgo de exclusión social o a niños que residen en centros de acogida.
- ★ Creación de pestañas en las aulas virtuales Moodle específicas para alumnos con necesidades, de forma que en condiciones de confinamiento u ordinarias puedan realizar actividades alternativas.
- ★ Inclubot. Pretende hacer uso de la robótica en Educación Infantil para tratar la inclusión educativa.

3.2.2 CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE CENTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Esta competencia supone, además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con:

- El acceso a la información.
- El procesamiento y uso de la comunicación.
- El aprendizaje de diferentes lenguajes de programación para la creación de contenidos.
- La seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales.



3.2.3 CRITERIOS COMUNES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO EN LA PROPUESTA CURRICULAR Y PROGRAMACIONES.

La inclusión y utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje no debe ser fruto de la improvisación, de una moda o de una actividad gratificadora del alumnado. Así, es necesario establecer una planificación y una programación de los contenidos que se pretenden desarrollar, un diseño de actividades ideadas para experimentar esos contenidos, un criterio de flexibilidad sobre los avances y progresos y, además, debe formar parte de una línea continua de formación y aprendizaje a lo largo de todos los cursos y etapas del centro.

Concretando más en las aulas, todas las programaciones didácticas llevan integradas, en mayor o menor medida las TIC y su utilización en el aula. Como ya se ha mencionado, desde el primer ciclo de infantil se impulsa la utilización de dichas herramientas en el aula. La utilización de los paneles digitales interactivos, los ordenadores de aula para la realización de determinadas actividades, el trabajo en informática o de manejo de dispositivos digitales son principalmente actividades realizadas en el día a día.

Estrategias didácticas de utilización de las TIC en el centro:

- ★ Pretendemos que las TIC estén a disposición del alumnado y profesorado como herramientas necesarias para formar alumnos digitalmente competentes.
- ★ Utilizar las TIC tanto como recurso para el proceso de enseñanza aprendizaje como para el desarrollo de la competencia digital,
- ★ Utilizar las TIC para alternar diferentes tipos de modelos de enseñanza aprendizaje que favorezcan la motivación.
- ★ Utilizar las TIC como herramientas para la búsqueda y consulta de información, integrándolas con el libro de texto.
- ★ Diseñar tareas con herramientas digitales contextualizadas en el mundo real para favorecer un aprendizaje significativo.
- ★ Utilizar herramientas digitales que permitan un aprendizaje cooperativo.

- ★ Aprovechar los recursos disponibles para presentar al alumnado los contenidos de forma variada, atractiva y fácil de comprender. Apoyo visual dentro del aula, en explicaciones, utilización de diferentes recursos en web...
- ★ Se utilizará la robótica y el pensamiento computacional a través de los dispositivos con los que cuenta el centro. (Super Doc en infantil y LEGO en educación primaria)
- ★ Utilización de herramientas comunes para el fomento de las metodologías activas:
- ★ Herramientas de la plataforma Office365 como OneDrive, Teams, Word...
- ★ Control del aula. Aplicaciones como ClassDojo...
- ★ Herramientas para la evaluación y repaso de contenidos. Quizziz, Kahoot, Plickers.
- ★ Herramientas para la ayuda en clase: PowerPoint, Genially, Canva, YouTube
- ★ Creación de contenidos: liveworksheets, Educaplay, Learningapps...
- ★ El alumnado trabajará con las herramientas corporativas ofrecidas dentro del paquete de Office365, accediendo a ellas a través de su cuenta personal.
- ★ Se tendrá en cuenta y se trabajará tanto la seguridad digital como las leyes de propiedad intelectual. Así como el uso responsable de las TIC.
- ★ Posibilitar la comunicación de docentes, alumnado y familias a través de Teams, Outlook...

Trabajar con el ordenador supone una preparación y una planificación. En las programaciones se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

Agrupamientos

33

- ★ Trabajo en gran grupo: Explicaciones para todo el grupo-clase. Se darán las explicaciones y correcciones apoyándonos en las pizarras digitales.
- ★ Trabajo en pequeños grupos: Este tipo de agrupamientos se podrá realizar para hacer trabajos cooperativos en el aula de informática y/o con los miniportátiles. Trabajo por parejas: hay momentos en los que el trabajo en pareja es fundamental, necesario y nos va a facilitar el trabajo con los ordenadores de mesa o miniportátiles.
- ★ Trabajo individual: cada individuo dispone de un dispositivo para trabajar individualmente siguiendo las pautas marcadas por el docente.

Espacios de utilización

La forma de trabajo con los dispositivos electrónicos puede llevarse a cabo, bien en el aula de informática o en la propia clase con los miniportátiles.

- ★ También en el Aula EFA con materiales más específicos por ejemplo de robótica para infantil.
- ★ La biblioteca del centro cuenta también con puestos informatizados para consulta, trabajo en grupo...

Planificación de la actividad

- ★ Antes de utilizar los dispositivos: prever y seleccionar los programas y recursos que se van a utilizar. Planificar el número de sesiones, así como su organización. Programar los contenidos que se van a trabajar, así como los conocimientos necesarios por parte del alumnado.
- ★ Cuando se trabaja con el equipo: Supervisión constante del maestro/a. Favorecer la autonomía e incrementar su competencia digital. Planificar la necesidad de dominio de las tareas básicas de uso de los dispositivos. Clarificar a los alumnos las actividades, aplicaciones, objetivos... que se pretenden conseguir. Inculcar la necesidad de respeto y cuidado del material.
- ★ Después del trabajo Cerrar siempre las diferentes sesiones iniciadas. Apagar los dispositivos de manera correcta. Recoger el aula de informática, así como cada espacio de trabajo. Colocar correctamente los miniportátiles en el armario, conectando los cables de carga.

3.2.4 SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

EDUCACIÓN INFANTIL

Durante la etapa de Educación Infantil el manejo de la tecnología siempre es supervisada y consiste en actividades dirigidas. La maestra actúa como guía entre la tecnología y el aprendizaje.

Pretendemos que el alumnado de infantil se familiarice con los conceptos más elementales de la informática, de una forma lúdica y divertida, a la vez que trabajan contenidos y objetivos curriculares.

SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL. SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO			
	3	4	5
Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.			
2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas	X	X	X
2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.			X
ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD			

<p>Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>			
<p>1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del</p>	X	X	X
<p>Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>			
<p>2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.</p>	X	X	X
<p>Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>			
<p>3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.</p>	X	X	X
<p>3.9. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.</p>			X

EDUCACIÓN PRIMARIA

SECUENCIA DE DESCRIPTORES OPERATIVOS PRIMER CICLO DE PRIMARIA.

CONOCIMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS Y USO DEL SISTEMA OPERATIVO.	1º	2º
Conoce los elementos básicos del ordenador y sus funciones (Pantalla, CPU, teclado, ratón, auriculares, impresora y altavoces).	X	X
Conoce el proceso correcto para iniciar y apagar un ordenador.	X	X
Utiliza con las dos manos y de forma adecuada el teclado.	X	X
Usa correctamente el ratón: mueve, arrastra, clic y doble clic.	X	X
Abre y cierra aplicaciones.		X
Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente		X
Realiza con destreza las actividades del libro digital en el panel digital.	X	X
Escribe frases cortas en Word y hace buen uso del teclado.	X	X
Sabe modificar el tamaño y la fuente de un texto en Word.	X	X
Crea listados en Word y aplica negrilla, cursiva, subrayado y color		X

Utiliza programas facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas	X	X
Conocer los elementos básicos del escritorio.	X	X
Es capaz de encontrar un programa en los iconos del escritorio.		X
BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET.		
Se inicia en el manejo de los buscadores en Internet.	X	X
Realiza búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos	X	X
Busca la página del centro en un buscador.		X
Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentando en internet.		X
Accede al Portal de Educación con ayuda.		X
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y TRABAJO COLABORATIVO EN REDES.		
Comunica oralmente las experiencias realizadas apoyándose en imágenes y breves textos escritos.	X	X
Participa en programas de comunicación instantánea y colaborativa. Envío y recepción de correos electrónicos.		X
ACTITUDES NECESARIAS EN EL USO DE LAS TIC.		
Distingue diferentes usos de las TIC: lúdico, educativo, personal, familiar...	X	X
Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase.	X	X
Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas y muestra interés por las actividades TIC.	X	X
Adopta una postura correcta en la silla y una cercanía correcta a la pantalla.	X	X
Utiliza un volumen adecuado en las diferentes actividades.	X	X
DOMINIO DE LOS LENGUAJES ESPECÍFICOS DE LAS TIC (textual, numérico, visual, gráfico y sonoro)		
Analiza la imagen, el sonido y los mensajes que estos transmiten.	X	X
Se inicia en el tratamiento de la imagen a través de la PDI.	X	X
Se inicia en Paint para la elaboración de dibujos sencillos.	X	X

SECUENCIA DE DESRIPTORES OPERATIVOS SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA.

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	3º	4º
Sabe moverse por el sistema operativo	X	X
Utiliza de forma correcta las operaciones básicas para organizar la información en el ordenador: abrir y cerrar carpetas.	X	X
Sabe crear y eliminar archivos.	X	X
Usa de forma adecuada el clic derecho para acceder a menús contextuales.	X	X
Utiliza programas que facilitan el proceso aprendizaje	X	X
Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña.	X	X
Conoce fuentes de información fiables.	X	X
Utiliza las herramientas de navegación por internet.	X	X
Es capaz de buscar la página del centro en un buscador.	X	X

Busca en internet imágenes y vídeos sobre un tema presentado.		X
Conoce la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.		X
Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de las distintas áreas	X	X
Elige la técnica y estrategia más adecuada para acceder a la información que se le pide.		X
Conoce herramientas para organizar la información y sabe guardarla.		X
Selecciona y utiliza las diferentes fuentes de información e innovación tecnológicas.	X	X
Realiza búsquedas en distintos formatos	X	X
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos.		
Trabaja un texto en Word.	X	X
Conocer las funciones básicas del teclado	X	X
Crea, guarda y abre documentos en Microsoft Word.	X	X
Hacer uso del corrector ortográfico e insertar imágenes en un documento Microsoft Word.	X	X
Crea documentos dándoles diferente formato.	X	X
Utiliza y organiza la información para un uso específico.	X	X
Envía y contesta correos con la herramienta Outlook.		X
Organiza la información con distintos medios de comunicación: texto, imagen o sonido.	X	X
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos, supervisados de manera segura.		
Acceder a Microsoft Teams y realiza las actividades interactivas propuestas.		X
Hacer un uso responsable de Microsoft Teams como herramienta educativa		X
Acceder y participar en una videollamada a través de M. Teams		X
Utiliza alguno de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas escolares.	X	X
Utiliza diferentes estrategias para comunicar la información y conocimientos en diferentes ámbitos.	X	X
Usa las calculadoras y herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de algunos contenidos matemáticos.		X
Realiza tareas en grupo con el ordenador colaborando para conseguir el objetivo propuesto.	X	X
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, la salud y el medioambiente y se inicia en hábitos de uso saludable de dichas tecnologías.		
Adopta medidas de seguridad a la hora de cerrar sesiones y páginas que requieran contraseñas.	X	X
Respetar las normas del aula de informática o del uso de los medios informáticos	X	X

Sigue las instrucciones del profesor y respeta las normas de utilización de las TICs	X	X
Reconoce la existencia o inexistencia de una protección antivirus en el ordenador.	X	X
Sabe crear contraseñas seguras.	X	X
Conoce y previene los riesgos de las nuevas tecnologías y las redes sociales.	X	X
Puede enumerar y utilizar consejos que cuiden su postura y salud al trabajar con la tecnología.	X	X
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques...) para resolver problemas concretos.		
Respeto las normas de cortesía en la comunicación por red.	X	X
Respeto los derechos de autor de los materiales que comparte.	X	X
Puede conocer e identificar buenas y malas conductas en la red.	X	X
Usa de manera responsable el acceso a internet.	X	X
Usa las TICs de manera ética, responsable y segura: Cuidado de los equipos y empleo seguro de los mismos.	X	X

SECUENCIA DE DESCRIPTORES OPERATIVOS TERCER CICLO DE PRIMARIA.

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	5º	6º
Usa herramientas para navegar por internet.	X	X
Realiza búsquedas en bases de datos por consulta directa y criterios simples.	X	X
Busca en YouTube información necesaria, veraz y relevante.	X	X
Es capaz de almacenar compartir y recuperar documentos en línea.		X
Es capaz de comparar, contrastar e integrar diferentes fuentes de información		X
Conoce diferentes fuentes para buscar una información determinada.	X	X
Mantiene los documentos de su portátil ordenados en carpetas.	X	X
Utiliza la cuenta de correo de la Junta de CYL para registrarse en aplicaciones.	X	X
Conoce el funcionamiento básico de la herramienta LeoCyl y Fiction Express.		X
Utiliza programas que faciliten el proceso de aprendizaje de las distintas áreas	X	X
Hace uso de los contenidos digitales a través de las editoriales.	X	X
Recopila y selecciona información de diferentes fuentes de manera responsable, crítica y reflexiva.		X
Valora y evalúa críticamente el proceso de selección de diferentes fuentes de información en función de su utilidad para obtener mejores resultados.		X
Utiliza aplicaciones informáticas de geolocalización.		X
Conoce y aplica las normas de utilización de miniportátil. Accede a la wifi con su usuario.	X	X

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.		
Crea documentos de Microsoft Word dándoles un formato propuesto e insertando tablas.	X	X
Crea documentos de Microsoft Word dándoles un formato propuesto e insertando gráficos	X	X
Maneja las funciones básicas de hojas de cálculo y crea gráficos con datos dados.		X
Maneja las funciones básicas de Power Point.	X	X
Utiliza programas para comprimir y descomprimir archivos.		X
Sabe editar imágenes utilizando aplicaciones específicas.	X	X
Crea y/o edita vídeos con aplicaciones específicas.	X	X
Es capaz de crea infografías, carteles y trípticos en los que sintetiza y visualiza el contenido.	X	X
Maneja programas de presentaciones: crea, modifica, inserta elementos multimedia, imágenes, sonidos...	X	X
Usa de forma básica editores de sonido.		X
Descarga recursos de internet respetando los derechos de autor si fuera necesario.	X	X
Verifica los derechos de utilización y las condiciones de uso de contenidos descargados de internet.	X	X
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.		
Participa en el grupo Teams de su clase, accede a los archivos y entrega las tareas encomendadas.	X	X
Presenta trabajos utilizando las herramientas disponibles en Office 365.	X	X
Participa en un trabajo colaborativo con las herramientas de Office 365	X	X
Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales.	X	X
Se muestra responsable en el uso de Microsoft Teams como herramienta educativa.	X	X
Utiliza y comparte enlaces con fichas interactivas, como las de Liveworksheet, para afianzar los conceptos trabajados en clase.	X	X
Conoce el procedimiento para la instalación y uso de programas portables.	X	X
Conoce las operaciones básicas de organización de información en red: identificarse en un sitio web, acceso a aplicaciones...	X	X
Maneja herramientas de correo electrónico: envía, abre y guarda adjuntos.	X	X
Conoce las operaciones básicas de organización de información en el ordenador: disco duro y memoria USB.	X	X

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, la salud y el medioambiente y se inicia en hábitos de uso saludable de dichas tecnologías.		
Respetar las medidas de seguridad básicas como cerrar sesiones o no compartir contraseñas y reconoce su importancia.	X	X
Cuida los recursos del centro.	X	X
Reconoce la existencia o inexistencia de una protección antivirus en un ordenador.	X	X
Es capaz de realizar tareas de mantenimiento básico del ordenador: copias de seguridad (nube, memorias...)	X	X
Utiliza de manera responsable el acceso a internet, evitando riesgos en la navegación.	X	X
Usa las TIC de manera ética, responsable y segura.	X	X
Conoce estrategias para defenderse de posibles fraudes: publicidad masiva o virus mientras navega por internet.	X	X
Valora las TIC como herramienta de inclusión social.	X	X

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.		
Identifica posibles problemas técnicos.	X	X
Conoce y utiliza gafas virtuales en diferentes contextos y situaciones.	X	X
Realiza sencillos juegos a través de programación informática por bloques.		X
Conoce las ventajas y desventajas de la tecnología.	X	X

3.2.5 PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

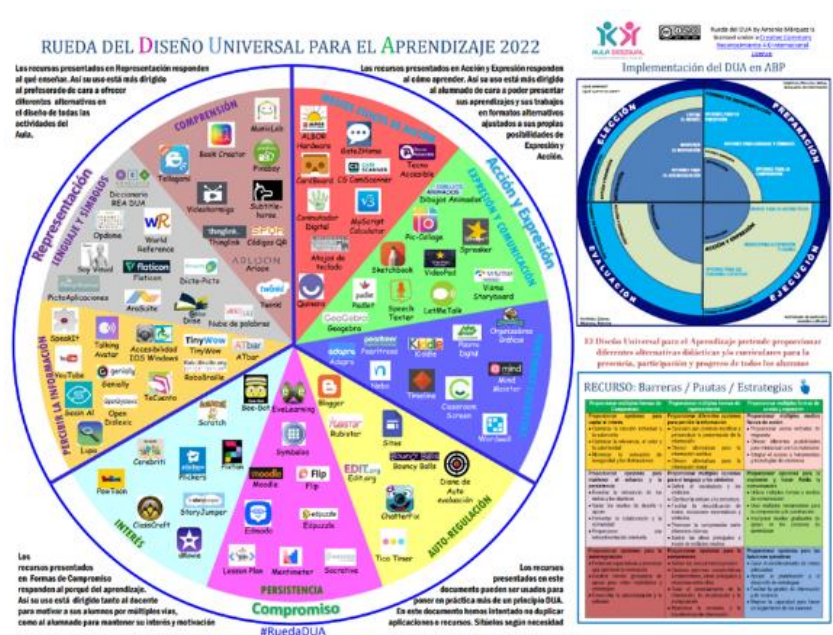
Si las TICs no sirven como medio para acceder al aprendizaje para todos por igual, no son útiles en un centro educativo. Por ello, intentamos diseñarlas de manera que todo el alumnado pueda acceder a ellas y beneficiarse de las posibilidades que nos ofrecen. De esta forma, intentamos acortar la brecha digital y favorecer la atención personalizada. Nuestra labor como docentes es aprovecharnos de las múltiples posibilidades que nos presentan para atender al conjunto de la diversidad del aula y para la facilitación del aprendizaje.

Hoy en día, no se concibe una enseñanza de calidad, inclusiva y universal sin el DUA, de la mano de las TIC.

Según Coral Elizondo, “un aula DUA es un aula que ofrece una respuesta educativa inclusiva, equitativa y de calidad a todo el alumnado. Es un aula en el que se utiliza el tiempo de manera flexible, se varían las estrategias de aprendizaje, se ofrecen múltiples formas de compromiso, de representación, de acción y expresión. El profesorado del aula diversificada conoce las necesidades, fortalezas, los intereses de todo el alumnado, parte de su nivel y potencia al máximo sus talentos”.

Las TIC ofrecen esta respuesta educativa inclusiva, equitativa y de calidad del alumnado. De este modo, teniendo en cuenta el DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA) y con ayuda de las TIC, personalizamos el proceso de enseñanza aprendizaje en nuestras aulas.

En nuestro centro, tenemos como referencia [LA RUEDA DEL DUA](#) de Antonio Márquez en la que existen gran cantidad de recursos digitales que favorecen un diseño curricular inclusivo y adaptado a las NEE del alumnado.



El DUA, junto al uso de las TIC, permite ofrecer alternativas diferenciadas para todo el alumnado, diseñar situaciones didácticas en el aula variadas con un amplio abanico de posibilidades para el alumnado. Atendiendo así, a las diferentes necesidades que presentan nuestros niños y niñas adaptando el nivel de dificultad de las aplicaciones y actividades. Utilizando diferentes metodologías pretendemos ofrecer una atención más personalizada para que su aprendizaje se realice de manera más eficaz.

Dentro de las aulas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje se trabaja de manera más individualizada utilizando el ordenador con el objetivo de reforzar contenidos, facilitar la mejor comprensión de estos, motivar a los alumnos, presentarles la información de manera más visual...

Según las dificultades y características individuales de cada alumno se usan soportes informáticos, en CD, páginas webs y Apps.

ACTUACIONES:

- Coordinación del centro con el EOEP a través del correo electrónico
- Creación de documentos por parte del EOEP para atender a la diversidad. Creación de carpeta con banco de recursos.
- Participación del EOEP en la revisión del Plan de atención a la diversidad que se está llevando a cabo en este curso. Inclusión en el mismo de un apartado específico de TIC.

3.2.6 PROPUESTAS DE INNOVACION Y MEJORA

PRACTICAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

PROPUESTA 1: ESTABLECER DESDOBLES PARA EL TRABAJO DE DIVERSOS CONTENIDOS DIGITALES	
Medida	Establecer al menos una hora semanal de desdoble en cada aula. La mitad de los alumnos trabajaran aspectos de las TIC más específicos (robótica) o difíciles y el resto de los alumnos trabajará otros aspectos del currículo (resolución de problemas, lectura...)
Estrategia de desarrollo	Elaboración de horarios Trabajo coordinado con el tutor/a y profesor de apoyo para desdoble.
Responsable	Equipo directivo – tutores
Temporalización	A lo largo del curso

PROPUESTA 2: DETERMINAR CRITERIOS COMUNES PARA EL USO DE LAS TIC EN EL CENTRO	
Medida	Establecer criterios comunes para el uso del Aula Virtual (Moodle)
Estrategia de desarrollo	Diseñar una estructura/organización común de los cursos dentro del aula virtual
Responsable	Equipo directivo – Claustro
Temporalización	1º trimestre

42

PROPUESTA 3: COMPETENCIA DIGITAL	
Medida	Desarrollar la competencia digital del alumnado desde todas las áreas.
Estrategia de desarrollo.	<ol style="list-style-type: none"> 1- Desarrollar y adaptar materiales didácticos digitales a los procesos de enseñanza. 2- Facilitar la creación de contenido digital para trasladarlo al aula. 3- Potenciar y mejorar el acceso de los materiales de tipo digital creados o adaptados, considerando la atención a la diversidad.
Responsable.	Todo el profesorado
Temporalización.	A lo largo del curso.

PROPUESTA 4: CREACIÓN DE UN AULA MOODLE DE PT - AL - COMPENSATORIA	
Medida	Desarrollar la competencia digital del alumnado con necesidades educativas específicas.
Estrategia de desarrollo.	Creación del aula Moodle Creación de recursos TIC en dicha aula Utilización de los mismos por parte del alumnado y sus familias
Responsable.	Equipo de atención a la diversidad – Equipo directivo - EOEP
Temporalización.	A lo largo del curso.

Durante la evaluación inicial del curso, el **alumnado** realiza [este Forms](#) con el fin de conocer su **situación inicial respecto a las TIC**.

En el caso de alumnado que por motivos personales o sanitarios no pueda asistir al centro su atención educativa queda recogida en el siguiente plan:

PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN (ANEXO DEL PLAN DIGITAL)

PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMANDO (ANEXO DEL PLAN DIGITAL)

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.

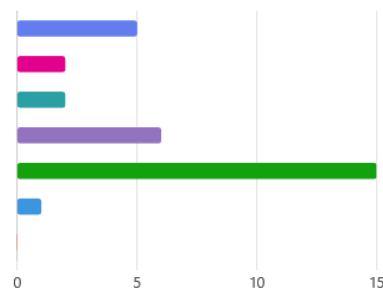
3.3.1. PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

En primer lugar, realizaremos un análisis de la situación del centro respecto a los medios y recursos tecnológicos disponibles (Aulas, ordenadores fijos, portátiles, miniportátiles, tablets, pizarras digitales...).

Ahora mismo contamos con la infraestructura adecuada a nuestro centro para poder conseguir los objetivos planteados. El profesorado muestra siempre una actitud positiva para la puesta en práctica del proceso de enseñanza aprendizaje y la incorporación de las TIC a ellos.

Para valorar la capacidad digital docente del profesorado de centro hemos realizado un cuestionario [Forms](#).

2. ¿Qué nivel de competencia digital tienes en tu registro de formación?



Igualmente se realiza un análisis individual del nivel sobre la competencia digital que cada profesor tiene en el momento de comenzar cada curso escolar.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado. Utilizar la herramienta de Selfie for Teachers.

Los profesores, el alumnado y el Equipo Directivo del centro han realizado la autoevaluación.

Anualmente, el Claustro de profesores realiza la detección de necesidades que propone el CFIE de León a través de nuestro coordinador de formación.

Necesidades de formación del CFIE de León

3.3.2. ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC

Gracias a las nuevas tecnologías podemos garantizar el principio de equidad en la educación. Nos permite un trabajo individualizado y totalmente adaptado a las necesidades y las capacidades de cada uno.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Como objeto de **aprendizaje**: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Hoy en día todo el profesorado utiliza las TICs como medio de enseñanza aprendizaje. Todos los proyectos educativos tienen sus plataformas para la utilización de herramientas y ampliaciones. Gracias a las sesiones de informática, nuestro alumnado comprende la utilización de las nuevas tecnologías. Una sesión semanal el alumnado de primaria van a sesiones de informática en desdobles de lengua.

Se recoge a continuación una muestra de las **actividades digitales** desarrolladas por el Claustro de profesores (elaboradas por los diferentes equipos de trabajo), ubicadas principalmente en las **aulas virtuales**, para el **trabajo con los alumnos** tanto **presencialmente en el aula**, como desde **su casa si no pueden asistir al centro**.

Actividades de Educación Infantil (lectoescritura, Descubrimiento del medio, lógico matemática, rimas... colgados en las aulas virtuales)

<https://learningapps.org/view22451632>

<https://learningapps.org/view22995990>

<https://learningapps.org/view22452750>

<https://learningapps.org/view23407819>

<https://learningapps.org/view24041218>

<https://learningapps.org/view24009020>

<https://learningapps.org/view24546872>

<https://learningapps.org/view24354303>

<https://learningapps.org/view24055617>

<https://learningapps.org/view24056796>

<https://learningapps.org/view24056153>
<https://learningapps.org/view27348796>
<https://learningapps.org/view25098452>
<https://learningapps.org/view23663600>
<https://learningapps.org/view23474928>
<https://learningapps.org/view23483196>
<https://wordwall.net/es/resource/56138739>
<https://wordwall.net/es/resource/56175325>
<https://wordwall.net/es/resource/46748299>
<https://wordwall.net/es/resource/56156840>
<https://view.genial.ly/619fd1b7ffbdad0de02f331e/presentation-presentacion-pizarra>
<https://view.genial.ly/5ee078ab66ec3e0d89f629b9/interactive-image-imagen-interactiva>
<https://view.genial.ly/5edd77761827e00d09f6340d/game-quien-sobra-en-este-cuento>
<https://view.genial.ly/5ce9905a2763660f30788ef1/video-presentation-instrumentos-escolares>
<https://view.genial.ly/5c6b2c5b5d0e4e575e0bd786/interactive-content-instrumentos-de-la-orquesta>
<https://view.genial.ly/600c80a3ae03310d0c24e205/interactive-image-motricidad-fina>

Proyectos de biblioteca:

45

<https://view.genial.ly/6490bb2a522ed2001aadee70/interactive-content-de-la-literatura-al-cine>
<https://view.genial.ly/61655c7d73329e0d6b9d3187/interactive-image-un-mes-una-mujer>
<https://view.genial.ly/5fb91fcec48a490d2894f12c/interactive-image-centenario-de-rodari>

Lectoescritura:

<https://view.genial.ly/5fcbd721185a0d0d977c9ce4/interactive-content-la-ruleta>
<https://view.genial.ly/601e5ab4a14d110d147dff64/interactive-content-bomba>
<https://view.genial.ly/601e5ab4a14d110d147dff64/interactive-content-bomba>

El cuerpo:

<https://view.genial.ly/656a2b11d0d3fd00147ae714/interactive-content-el-cuerpo>

Estaciones: otoño

<https://view.genial.ly/6529c0cd860e120011e87af1/interactive-content-juegos-de-otono>

Lógica matemática:

<https://view.genial.ly/6529ac5f860e120011e2d6ce/interactive-content-sumas>

<https://planetagadanon3a.blogspot.com/>

Los recursos relacionados con las TICs están presentes en los diferentes espacios del centro como en las aulas, gimnasio, patio.... Para hacer partícipes a la comunidad educativa se utilizan también estos recursos y herramientas.

Como medio de acceso: Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Desarrollamos, durante los últimos cursos escolares, el plan de formación con itinerarios TIC para fomentar entre el profesorado el desarrollo y adquisición de competencias tecnológicas para aplicar en el aula y favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje.

CURSO	ACCIONES FORMATIVAS
2024-2025 Plan de formación en centros con varias líneas de desarrollo	Situaciones de aprendizaje en el aula de educación infantil CÓDICE TIC: Profundización en robótica en el CEIP TMG Tecnologías y lectura. Un enfoque educativo. Escuela 4.0.
2023-2024: Plan de formación en centros con varias líneas de desarrollo	Las TIC en nuestro Plan de lectura Robótica Las situaciones de aprendizaje
2023-2024	PIE - INCLUBOT
2022-2023	Reconocimiento Leo TIC
2022-2023	Plan de formación: Realidad virtual
2022-2023	Proyecto de formación en centro "Continuamos aplicando las TIC en nuestro Plan de Lectura"
2021-2022	Proyecto de formación en centro "Aplicamos las TIC en nuestro Plan de Lectura".
2020-21	Plan de contingencia y digitalización
2020-21	Reconocimiento al CEIP TEDOORO MARTÍNEZ GADAÑÓN del reconocimiento "LEO TIC": ORDEN EDU/716/2021, de 3 de junio, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión del reconocimiento «¡Leo TIC!» a centros docentes no universitarios

	sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso 2020/2021
2019/2020	Plan formación evaluación en competencias utilizando Excel y método ABN en Educación Infantil.
2018-2019	CURSO: ELABORACIÓN DE UN BLOG. USO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS
2018-2019	Implantación y desarrollo del Aula Moodle.
2018-2019:	SELFIE europeo: Herramienta de autoevaluación para centros escolares que analiza cómo utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo e innovador.
2016-2017	Plan de formación: Aula Virtual

PLAN DE FORMACIÓN DEL CURSO 2024-2025

Incluido en la Programación General Anual del Centro 2024-25 que fue aprobada por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar del centro.

3.3.3. EVALUACIÓN DE IMPACTO. RESULTADOS DE LA ADQUISICIÓN MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES

DESARROLLO PROFESIONAL	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, CompDigEdu ...): autoevaluación y diagnóstico	Realizar evaluación de ellas mediante el SELFIE	Nuestro nivel no es muy bajo, pero seguimos haciendo cursos individuales on-line, presenciales en el CFIE y dentro de nuestro propio Plan de Formación en el centro.	Se ha detectado a través de las memorias de los ciclos la necesidad de buscar un mayor tiempo de trabajo en el centro para reuniones de intercambio de conocimientos entre el profesorado que forma este claustro.
Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.	Se han recogido y estructurado todas las actuaciones que se venían realizando en el centro desde hacía ya algunos cursos, en un Plan De Acogida (dentro del cual se encuentra el PLAN DE ACOGIDA TIC DEL PROFESORADO)	Implementación del Plan de acogida, evaluación del mismo y mejora si fuese necesario.	Implementar esas acciones y fomentar el intercambio de formación entre iguales en el centro.

3.3.4. PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE EL NUEVO PROFESORADO Y SU ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN A LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CENTRO.

El centro dispone de un **PLAN DE ACOGIDA PARA EL PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS, (ANEXO DEL PLAN DIGITAL)** con un apartado específico destinado al Plan Digital.

Además, en cada curso escolar, por parte de la Comisión TIC, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación de equipos TEAMS, creación de listas de difusión y correos electrónicos.
- Tutoriales para el profesorado sobre el uso de las TIC, así como del nuevo modelo de Evaluación STYLUS para los alumnos sobre sus capacidades y competencias.

Especialmente desde el equipo directivo, si algún profesor del Claustro ya sea de nueva incorporación o definitivo en el centro, manifiesta alguna dificultad en la utilización de las TIC, se le prestará la ayuda que necesite, o se buscará la ayuda externa necesaria (mentor digital, asesor de formación en el CFIE, otros compañeros). Nadie se puede quedar atrás en esta aventura digital del centro, todos/as formamos parte por igual de la tripulación que ha de llevar todas estas acciones a buen puerto.

3.3.5. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS: DESARROLLO PROFESIONAL

ACCIÓN 1	DETECCIÓN NECESIDADES FORMATIVAS
Medidas	Incluir cursos TIC en nuestro plan de formación
Estrategia de desarrollo	Animar e implicar al profesorado a participar en ello
Responsable	Coordinador de C.F.I.E del centro
Temporalización	Finales de curso
ACCIÓN 2	IMPULSAR ACCIONES FORMATIVAS SOBRE METODOLOGÍAS ACTIVAS
Medidas	Incluir en todas las áreas estas acciones
Estrategia de desarrollo	Compartir en las diferentes reuniones de Ciclo estas experiencias
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

3.4.1. PROCESOS DE EDUCATIVOS

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

Evaluamos a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Unas veces para saber los conocimientos previos de nuestro alumnado respecto a un tema o temas concretos (evaluación diagnóstica), otras para saber qué han aprendido, qué les falta por aprender y cómo están desarrollando las competencias (evaluación formativa). Y, por último, evaluamos para calificar o medir el nivel competencial alcanzado por el alumnado en relación con los objetivos programados.

Los criterios a tener en cuenta:

- La evaluación debe ser formadora y orientadora (retroalimentación continua que guíe al alumnado en sus siguientes pasos).
- Variada en metodología e instrumentos (observando el proceso que el alumnado sigue para realizar los ejercicios o actividades propuestas en el aula).
- Involucrando al alumnado en la autoevaluación.
- Basada en datos objetivos y criterios (metas de aprendizaje) claros que el alumnado debe conocer para comprender y asimilar los resultados obtenidos.

La secuenciación de estándares e indicadores de aprendizaje están contextualizadas en cada una de las programaciones didácticas del equipo docente de nivel.

En el presente curso se está trabajando desde la CCP y el Claustro de profesores en la elaboración de una herramienta adaptada a la evaluación LOMLOE

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN LOMLOE

DESCRPTORES OPERATIVOS SECUENCIADOS	
1º ciclo	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet (palabras clave...). CD2. Crea e integra contenidos digitales en distintos formatos (texto, imagen...) usando diferentes herramientas digitales para expresar ideas y sentimientos. CD3. Participa en actividades/proyectos escolares usando de herramientas para construir nuevo conocimiento y comunicarse de manera segura CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales. CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos...).
2º ciclo	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante...).

	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos.</p> <p>CD3. Participa en actividades/proyectos escolares usando herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos, supervisados de manera segura.</p> <p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, la salud y el medioambiente y se inicia en hábitos de uso saludable de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques...) para resolver problemas concretos.</p>
3º ciclo	<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>

○ **Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Una de las labores de los docentes es evaluar la evolución del aprendizaje del alumnado. Hasta hace poco, el principal sistema de evaluación utilizado era el examen escrito, el cual no permite recopilar la complejidad de los elementos que participan durante los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por dicha razón, surgieron las **rúbricas de evaluación**, y que actualmente están en uso. Las rúbricas son un conjunto de criterios y estándares relacionados con una serie de objetivos de aprendizaje. Existen dos tipos de rúbricas:

- Global y holística: se utiliza para realizar una valoración del conjunto de la tarea, utilizando descriptores que se corresponden a aspectos globales.
- Analítica: se utiliza para evaluar tareas de aprendizaje más concretas y necesita un diseño más detallado. Se utiliza cuando es necesario evaluar los distintos procedimientos, fases, elementos, y componentes que constituyen un proceso/producto.

La **plataforma EVAGD** permite evaluar mediante rúbricas digitales las tareas realizadas por el alumnado.

A este recurso es posible asociarle instrumentos de evaluación como la rúbrica con los que se pueden definir los criterios de valoración para la actividad y asignar un puntaje a cada uno.

Otros métodos:

- Observación directa de la ejecución de las tareas.
- Recogida de trabajos realizados por los alumnos en tiempo y forma.
- Envío de trabajos a través de Teams, liveworksheets...

○ Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

A principios de cada curso escolar, se reúne la comisión TIC para tomar las decisiones oportunas, reflexionar sobre el desarrollo del modelo de metodología para la puesta en práctica de las TIC.

Se hace partícipe de estas reflexiones a la CCP con el fin de unificar criterios de actuación adecuados a cada nivel educativo.

INDICADORES PARA LA VALORACIÓN

1º. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Se usan habitualmente las aulas virtuales.
- Se coordinan y desarrollan los equipos de trabajo por cursos o ciclos.
- Se generan actividades o propuestas que favorezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC.
- Se mantienen actualizados los blogs y la [web del centro](#).
- Se establecen los cauces necesarios para la participación en el proceso de toda la comunidad educativa.

2º. Procesos de evaluación.

- Crear instrumentos y mecanismos de evaluación del plan TIC.
- Analizar los datos obtenidos en las evaluaciones para mejorar nuestro plan TIC.
- Realizar un seguimiento del Plan Digital CODICE TIC a través del Selfie.
- Fomentar la implicación de toda la comunidad educativa en la evaluación del Plan TIC.

3º. Contenidos y currículos.

- Programar la progresión en el aprendizaje de las nuevas tecnologías en todos los cursos y etapas.
- Analizar, investigar y seleccionar aquellos recursos que mejor se adapten al desarrollo de los distintos contenidos y a las capacidades de nuestros alumnos.
- Desarrollar los contenidos propuestos en las programaciones en relación con el uso de las TIC.

- Buscar y utilizar aquellas plataformas que faciliten el desarrollo de los contenidos de manera bidireccional.

FORMS DE EVALUACIÓN

○ Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Criterios estandarizados

- ★ La habilidad o acción a realizar por el alumnado.
- ★ El conocimiento, es decir el objeto sobre el cual se realiza la acción.
- ★ Las condiciones bajo las cuales el estudiante debe realizar la acción.
- ★ Las características e indicadores cualitativos que debe tener la habilidad o formar (manual, cognoscitiva, organizativa y profesional).

Herramientas evaluativas

- ★ Observación
- ★ Pruebas de situación o simulación
- ★ Rúbrica
- ★ Pruebas orales y entrevistas
- ★ Exámenes tipo ensayo
- ★ Pruebas objetivas

52

3.4.2. PROCESOS ORGANIZATIVOS

○ Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Inventario TIC:

A partir de los recursos existentes y catalogados en el inventario TIC se realizará la distribución de recursos tecnológicos atendiendo a criterios de:

- Inclusión y equidad.
- Peticiones del profesorado.
- Rentabilización de los recursos existentes con una organización de utilización de espacios y tiempos adecuada.
- Disposición y accesibilidad: Conocimiento de la ubicación de los recursos compartidos.
- Correcto funcionamiento de todos los dispositivos del centro: comunicación a través de [registro de incidencias](#) y solución a las mismas en el menor plazo posible.
- Favorecer los cursos superiores. Los cursos de 5º y 6º cuentan con los armarios de RED XII en sus aulas.

- Recursos compartidos con distribución de horarios y espacios. El laboratorio de idiomas, por ejemplo, cuenta con un horario para que cualquier clase pueda apuntarse cuando necesite hacer uso de ese espacio.
- Disposición y accesibilidad de todos los recursos del centro para todos los miembros de la comunidad educativa. Tanto los miniportátiles, como el aula EFA, el laboratorio de idiomas o los paneles portátiles están a disposición de toda la comunidad educativa para cuando lo necesiten

Horario de las diferentes aulas para uso común de las tic

Valoración de cumplimiento de criterios de distribución de equipamiento TIC (office.com)

○ Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

1. Coordinar con Jefatura de Estudio las reuniones del equipo docente de nivel con especial atención a los momentos de cada evaluación.
2. Facilitar la flexibilidad de cada programación docente.
3. Adaptar la acción educativa a las circunstancias específicas en que se desenvuelve el centro.
4. Aplicar de metodologías activas, gamificación, flipped classroom...

3.4.3. PROCESOS TECNOLÓGICOS

○ Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

1. Disposición funcional atendiendo a las necesidades pedagógicas y de gestión de los cargos y servicios que desarrolla el profesorado ya sean funciones administrativas y de gestión, comunicativas o educativas.
2. Facilitar al profesorado un horario de las diferentes aulas con TIC para que se puedan organizar de una manera más eficiente.
3. Realización de un forms en el que se reflejan las diferentes incidencias que puedan surgir para que el CompDigEdu pueda ponerse en contacto con los responsables de reparar esa incidencia (CAU, empresa de mantenimiento...)

Hoja de incidencias

○ Estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

Estrategias basadas en facilitar la simplicidad de uso en todos los procesos tecnológicos.

Incrementar la evaluación competencial tecnológica en todos los procesos de enseñanza aprendizaje.

Medidas.

- Determinar los criterios de evaluación que se consideran indicadores válidos de cada una de las competencias.

- Delimitar las tareas que darán al alumnado la oportunidad de adquirir y manifestar las capacidades que se evaluarán.
- Hacer un análisis detenido de cada competencia para identificar los comportamientos que podrían expresar adecuadamente el nivel de dominio adquirido.
- Relacionar los comportamientos con los objetivos y criterios de evaluación definidos en cada una de las áreas curriculares.
- Establecer la relación entre competencias y criterios de evaluación, fijando, distintos niveles de dominio propios de cada nivel.
- Seleccionar y utilizar adecuadamente aquellos instrumentos de obtención de datos que puedan dar una mayor validez, fiabilidad y sensibilidad para la identificación de los aprendizajes adquiridos en la resolución de una determinada tarea.

3.4.4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 1: Formación del profesorado en cuanto a evaluar a través de las TIC:	
Medida:	Formación del profesorado sobre el proceso de evaluación a través de la tecnología.
Estrategia de desarrollo:	Conocimiento de programas y aplicación y rúbricas para evaluar a través de las TIC
Responsable:	Comisión TIC - Todo el profesorado
Temporalización:	Todo el curso

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

3.5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Las TIC se encuentran integradas en todos los documentos programáticos del centro. En las programaciones didácticas la competencia digital se trabaja y evalúa desde todas las áreas.

(PROPUESTA CURRICULAR)

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, usándola activamente por el alumnado.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje.
- Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada.
- Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.
- Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.

55

En las programaciones didácticas de primaria se recogen los contenidos vinculados con la adquisición de la competencia digital y los criterios de evaluación correspondientes.

El instrumento de evaluación utilizado es una [tabla Excel](#).

3.5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

EDUCACIÓN INFANTIL

Pretendemos que el alumnado de infantil se familiarice con los conceptos más elementales de la informática, de una forma lúdica y divertida a la vez que trabajan contenidos y objetivos curriculares.

EDUCACIÓN INFANTIL			
ÁREAS Y CONTENIDOS			
ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
	3	4	5
BLOQUE D. La interacción socioemocional en el entorno			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medios de comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. 	X	X	X
ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO			
BLOQUE B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Iniciación al pensamiento computacional con actividades desenchufadas: ▪ Juegos relacionados con el pensamiento lógico, la secuenciación, de desplazamiento en distintas direcciones dentro de un tapete robótico. ▪ Iniciación al pensamiento computacional con actividades enchufadas con SuperDoc. ▪ Habilidades y conocimientos operativos necesarios para utilizar el robot y programarle: ▪ Movimientos avanzar, retroceder, girar 90º a la izquierda o 90º a la derecha ▪ Crear pequeñas secuencias o algoritmos con las flechas para llegar de un punto a otro en un tapete robótico 	X X	X X	 X X X X
ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD			
BLOQUE I. Alfabetización digital			
<i>Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</i>			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El ordenador y su uso en el aula como elemento motivador y complementario de los aprendizajes, aumentando la autonomía en su manejo. ▪ Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso. ▪ Juegos didácticos digitales. ▪ Utilización del panel digital de forma dirigida. 	X X X X	X X X X	X X X X
Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de aplicaciones que requieran tocar, arrastrar y soltar, juegos de rompecabezas interactivos. ▪ Aplicaciones de dibujo sencillas. ▪ Aplicaciones de texto como el Word, para escribir su nombre, el de sus compañeros/as y palabras sencillas. 	X	X X	 X X
<i>Descubrimiento apreciación del arte audiovisual.</i>			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visionado de producciones audiovisuales como películas, vídeos o presentaciones de imágenes 	X	X	X
<i>Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.</i>			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación 		X	X
<i>Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.</i>			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual. 			X

EDUCACIÓN INFANTIL

- ❖ Conoce los elementos básicos del ordenador.
- ❖ Conoce el vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla y altavoces.
- ❖ Trabaja con el ratón: clic y arrastre.
- ❖ Utiliza el teclado de forma sencilla.
- ❖ Se inicia en aplicaciones de texto para escribir palabras sencillas, su nombre y el de sus compañeros/as.
- ❖ Selecciona iconos del escritorio para seleccionar programas.
- ❖ Sabe colocarse solo los auriculares.
- ❖ Reconoce el icono de encendido/apagado de diferentes dispositivos.
- ❖ Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel
- ❖ Mantiene la atención en las diferentes actividades TICs.
- ❖ Muestra interés en el visionado de canciones, fotos, videos en el panel digital.
- ❖ Maneja el panel digital de manera básica (desbloquear, seleccionar, arrastrar...)
- ❖ Realiza correctamente las actividades interactivas en el panel digital.
- ❖ Es capaz de cambiar el grosor del lápiz, cambiar de lápiz a goma, cambiar de color en el panel digital.
- ❖ Utiliza de forma básica el teclado táctil del panel digital.
- ❖ Respeta las normas de utilización del panel digital.
- ❖ Realiza actividades del libro digital en los paneles digitales.
- ❖ Entra con ayuda al Aula Virtual y realiza los juegos educativos.
- ❖ Respeta las normas y maneja responsablemente los dispositivos a su alcance.
- ❖ Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC.
- ❖ Se inicia en el pensamiento computacional a través de actividades desenchufadas.
- ❖ Se inicia en las actividades enchufadas con Súper Doc.
- ❖ Adquiere los conocimientos operativos básicos para utilizar el robot.
- ❖ Es capaz de programar el robot para que se desplace por el tapete robótico en diferentes direcciones.

EDUCACIÓN INFANTIL: HABILIDADES BÁSICAS

1. Introduce las TICs en el aula como un elemento que forma parte de su entorno.
2. Acercamiento del ordenador y la pizarra digital a los niños/as como herramientas que sirvan para el aprendizaje de información.
3. Reconoce algunas partes del ordenador y del PANEL digital.
4. Realiza ejercicios adecuados a su edad.
5. Introducción de las TICs en el aula como un elemento que forma parte de su entorno.
6. Utiliza programas como el software de la pizarra digital de una manera básica.
7. Contribuye a la socialización del alumnado.
8. Desarrolla destrezas necesarias para el uso del ratón.
9. Desarrolla destrezas necesarias para la grafomotricidad en posición vertical.
10. Amplia los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.
11. Desarrolla un uso responsable de las TICs.

CONTENIDOS

1. Hardware básico del ordenador y periféricos: CPU, monitor, teclado, ratón, altavoces, impresora, pizarra, CD, DVD y USB.
2. Encendido y apagado correcto del ordenador.
3. Encendido y apagado del ordenador y los altavoces.
4. Encendido y apagado del PANEL interactivo.
5. Inicio en el conocimiento del teclado.
6. Inicio en la utilización del software de la pizarra para dibujar y desarrollar la creatividad.
7. Trabajo de áreas curriculares en el formato multimedia.
8. Inicio de programas y salida de ellos correctamente.

PRIMARIA

PRIMER CICLO:

Además de la evidente integración curricular de las TIC en las Programaciones de cada área, algunos de los momentos más significativos en los que destaca el uso de las nuevas tecnologías por parte del profesorado y del alumnado de Educación Primaria son los siguientes:

Primer ciclo: HABILIDADES BÁSICAS

1. Introduce las TICs en el aula como un elemento que forma parte de su entorno.
2. Acercamiento del ordenador y la pizarra digital a los niños/as como herramientas que sirvan para el aprendizaje de información.
3. Reconoce algunas partes del ordenador y del panel digital.
4. Realiza ejercicios adecuados a su edad.
5. Introducción de las TICs en el aula como un elemento que forma parte de su entorno.
6. Utiliza programas como el software de la pizarra digital de una manera básica.
7. Contribuye a la socialización del alumnado.
8. Desarrolla destrezas necesarias para el uso del ratón.
9. Desarrolla destrezas necesarias para la grafomotricidad en posición vertical.
10. Amplia los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.
11. Desarrolla un uso responsable de las TICs.
12. Uso de otros programas educativos, sobre todo los relacionados con los libros virtuales e interactivos de las diferentes editoriales que se utilizan en las clases presenciales de las distintas áreas: Santillana, Edelvives, McMillan, Galinova, SM, Editorial Akal, Oxford...

CONTENIDOS

1. Hardware básico del ordenador y periféricos: CPU, monitor, teclado, ratón, altavoces, impresora, pizarra, CD, DVD y USB.
2. Encendido y apagado correcto del ordenador.
3. Encendido y apagado del ordenador y los altavoces.
4. Encendido y apagado del PANEL interactivo.
5. Inicio en el conocimiento del teclado.
6. Inicio en la utilización del software de la pizarra para dibujar y desarrollar la creatividad.

- | |
|---|
| 7. Trabajo de áreas curriculares en el formato multimedia. |
| 8. Inicio de programas y salida de ellos correctamente. |
| 9. Utilización de los recursos del Portal de Educación, con todas sus aplicaciones. |

SEGUNDO CICLO:

Segundo ciclo: HABILIDADES BÁSICAS
1.. Desarrolla destrezas necesarias para el manejo del ratón y el teclado.
2. Iniciarse en el dibujo con un programa específico de ordenador
3. Iniciar al alumnado en procesador de texto para completar actividades y guardarlas correctamente: crear un documento, una carpeta, guardar, insertar imagen, tabla...
4. Visita páginas en internet introduciendo la dirección en el navegador
5. Aprende a buscar y seleccionar información en Internet.
6. Utiliza programas como el software del panel interactivo.
7. Conoce los diferentes dispositivos de almacenamiento y nubes: Onedrive, discos duros, USBs y abrir y cerrar documentos en ellos.
8. Desarrolla actitudes de colaboración a través de actividades comunes.
9. Amplia los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.
10. Maneja programa de retoque fotográfico (Galería de imágenes, Gimp, Paint).
11. Desarrolla un uso responsable de las TICs.
12. Usa otros programas educativos, sobre todo los relacionados con los libros virtuales e interactivos de las diferentes editoriales que se utilizan en las clases presenciales de las distintas áreas: Anaya, Santillana, Edelvives, McMillan, Galinova, SM, Editorial Akal, Oxford... y uso del aula virtual del centro.
CONTENIDOS
1. Actividades de lectura, escritura y dibujo.
2. Apertura y cierre de ficheros en diferentes unidades.
3. Mecanografía adaptada a su edad.
4. Dibuja y crea con Paint
5. Escribir y crear proyectos con Word: tipos de letra, tamaño, color, justificación, inserta imágenes, resaltar con colores, formas y WordArt.
6. Utilizar el Panel Interactivo para realizar actividades con los compañeros/as y corregir las tareas diarias.
7. Trabajo de áreas curriculares en el formato multimedia.
8. Saber abrir el Paint y tener un manejo básico (líneas, colores, rellenar).
9. Utilización de los recursos del Portal de Educación, con todas sus aplicaciones.
10. Utilización de los libros electrónicos como elemento motivador y de adquisición de destrezas y aprendizajes.
11. Acceso a internet: visitar páginas web sabiendo la dirección, realizando actividades "online" relacionadas con los conceptos que en cada momento se quieran trabajar.
12. Búsquedas sencillas en Internet.
13. Actividades de refuerzo para los conceptos trabajados en clase.

TERCER CICLO

CONTENIDOS
Apertura y cierre de ficheros en diferentes unidades.
Mecanografía adaptada a su edad.
Operaciones básicas de organización de información en el ordenador: Formato y estructura de unidades de disco duro y memoria USB.
Utilización de Word: tipos de letra, tamaño, color, justificación, inserta imágenes, gráficos, resaltar con colores, formas, métodos abreviados y WordArt.
Uso el Panel Interactivo para realizar actividades con los compañeros/as y corregir las tareas diarias.
Manejo de programas para realizar presentaciones: canva y power point.
Edición de imágenes con una aplicación específica modificando sus propiedades elementales.
Utilización de los recursos del Portal de Educación, con todas sus aplicaciones.
Creación y edición de vídeos.
Utilización de herramientas de navegación por internet.
Utilización de los libros electrónicos como elemento motivador y de adquisición de destrezas y aprendizajes.
Utilización del correo electrónico.
Uso de herramientas para trabajar en proyectos colaborativos en un ordenador, una red interna o a través de Internet
Búsquedas sencillas en Internet y selección de información de manera responsable: utilización de fuentes para una información determinada.
Creación, edición y uso de recursos compartidos a través de Internet: creación, edición y uso compartido de blogs, wikis,...
Utilización de las TIC de manera responsable y segura.
Participación en el trabajo colaborativo mediante el conocimiento de los temas y el respeto de las normas, verificando la información que se pone en el entorno colaborativo

3.5.3. ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.

Se define la estructuración y acceso según se contempla en la normativa: Niveles, Ciclos de Primaria y Etapas de Infantil y Primaria. Contemplamos el acceso como universal tanto desde el punto de vista temporal como espacial sea o no necesario la adaptación al hecho pedagógico.

La competencia digital engloba numerosas habilidades necesarias para buscar y procesar información. Para poder utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación de forma crítica, en el centro seguimos los siguientes modelos metodológicos para el uso de las TIC.

- Los ordenadores y miniportátiles se usan de forma individual y compartida entre varios alumnos.
- Los contenidos digitales son muy variados: libros digitales, aula virtual, blogs, videos y múltiples herramientas digitales.

[Blog de 4ºA](#)

[Club de lectura](#)

[Blogs de lectura](#)

[Educación Infantil](#)

[Educación Primaria](#)

- Uso de dispositivos altamente motivadores para los alumnos como el kit de robótica, ordenadores, etc.
- Creación de espacios tecnológicos en el centro como el aula EFFA, el aula de informática, aula de cine y pasillos digitales.
- Creación de un aula virtual de centro interactiva con acceso a recursos digitales.
- Múltiples recursos y materiales para trabajar estos contenidos TIC en las aulas.

[Educación Infantil](#)

[Educación Primaria](#)

3.5.4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Repositorio de contenidos	
Medida:	Actualización de contenidos relacionados con la competencia clave digital, según la normativa en un repositorio digital.
Estrategia de desarrollo:	Conocimiento de contenidos digitales actualizados.
Responsable:	Todo el profesorado
Temporalización:	Todo el curso

61

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Creación de recursos digitales	
Medida:	Creación de recursos digitales adecuados para aplicar nuestras metodologías activas.
Estrategia de desarrollo:	Conocimiento de programas y aplicaciones para crear recursos digitales adecuados para nuestra docencia.
Responsable:	Todo el profesorado
Temporalización:	Todo el curso

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

3.6.1. DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En relación con la interacción institucional virtual (no presencial) desarrollamos todo tipo de colaboración y comunicación que nos permiten las TIC:

4. Plataformas virtuales: Moodle, Educacyl y aulas virtuales
5. [Página web](#)
6. [Instagram](#)
7. [Bitácora](#), plataformas de editoriales...
8. Blogs
 - 8.3. [Blog de 4ºA](#)
 - 8.4. [Club de lectura](#)
 - 8.5. [Blogs de lectura](#)
9. Mensajería instantánea, WhatsApp grupos de difusión...

La Plataforma educativa Educacyl es la más recomendada y prioritaria en la comunicación con las familias. Es el principal vehículo de comunicación porque cumple con la privacidad y seguridad que la ley de protección de datos exige y el que recomienda la administración que utilicemos en todo momento en el ámbito laboral y para temas laborales.

En la Plataforma de Educacyl contamos con:

Microsoft 365. Esta plataforma facilita a la Comunidad Educativa herramientas de trabajo y comunicación de forma gratuita y sencilla. En ella encontramos muchas aplicaciones tales como Excel, Power Point, Forms, Sway... Pero sin lugar a dudas, las más utilizadas en relación a la comunicación y compartición de archivos son las siguientes que pasamos a nombrar.

Correo Outlook. Toda la Comunidad Educativa puede disponer de esta herramienta de comunicación. El centro proporciona dicha cuenta al profesorado y alumnado, y facilita información a las familias para que puedan solicitarla los tutores y tutoras legales.

Se recomienda que toda la Comunidad Educativa la utilice en el ámbito laboral, para informar y comunicarse en relación a temas de trabajo y familias.

A principio de curso se informa a las familias de cómo utilizarlo a través de un tutorial y cómo descargar dicho correo en el móvil para poder acceder de manera inmediata a la información facilitada.

Aula Virtual. Esta herramienta de la Plataforma de Educacyl, la utilizamos fundamentalmente para proporcionar a las familias y alumnado actividades e información como las calificaciones obtenidas en diferentes áreas.

El aula virtual está dividida en áreas que cada especialista puede organizar a su manera para facilitar información, actividades interactivas, tareas, calificaciones...

También es muy utilizada para desarrollar el Plan de Lectura y combinar actividades como Genially con las realizadas de forma presencial en el Centro. ([Genially de El Principito](#)).

De esta manera, las Familias pueden disfrutar y disponer de actividades digitales complementarias.

OneDrive. Para compartir y almacenar archivos. Permite un trabajo sincronizado a la hora de elaborar programaciones, Planes de Centro, Trabajos y diferentes documentos de Centro.

También se puede compartir trabajos e información con las familias y alumnado.

Teams. Herramienta utilizada fundamentalmente para hacer las reuniones online con las familias. También se puede compartir archivos, trabajos e información.

Otras herramientas utilizadas son:

WhatsApp. Herramienta utilizada para informaciones inmediatas.

Páginas de las editoriales con licencia. Cuentan con actividades y libros digitales a los que el alumnado puede acceder en casa a través de un código proporcionado por la editorial. Esta herramienta, además, facilita el transporte de las mochilas y hacerlas así más ligeras.

Redes Sociales. Empleadas difusión de informaciones y actuaciones del Centro. [Página web](#) e [Instagram](#).

3.6.2. CRITERIOS Y PROTOCOLOS ACTUALES DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO

63

Nuestro centro, dispone de Internet en el centro a través de Escuelas Conectadas.

Toda persona que se quiera conectar a nuestra WIFI debe tener usuario y contraseña de Educacyl.

De cara a la comunicación dentro y fuera del centro, reiteramos sea a través de la plataforma Educacyl, de manera que toda la Comunidad Educativa la utilice de forma respetuosa y responsable.

Se crearán grupos de Claustro, clases, asignaturas, familias, grupos de trabajo, ciclos... para que las personas pertenecientes a dichos grupos puedan trabajar conjuntamente compartiendo archivos, información y documentación necesaria para el desarrollo eficiente de su trabajo.

3.6.3. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

La estructura organizativa del centro posibilita una buena colaboración e interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa. La valoración estructural es positiva enmarcada en la normativa educativa y contextualizada Proyecto Educativo de Centro.

El centro cuenta con un cuaderno de incidencias TIC a través de un Forms, en el que el profesorado puede anotar las incidencias relacionadas con dichos recursos. De esta forma, la Comisión encargada trata de resolverlos ya sea a través de la coordinación TIC, o a través de las instituciones pertinentes.

El Claustro a final de curso elabora una memoria en la que evalúa de forma reflexiva el uso de las Tics: sus usos, organización, aprovechamiento, brechas y dificultades encontradas.

3.6.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365	
Medida	Unificar el uso de Office 365 para toda la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar a toda la Comunidad Educativa la información necesaria para obtener esta herramienta como tutores legales. • Facilitar información sobre sus usos y posibilidades. • Darles a conocer a través de tutoriales o en reuniones presenciales, la manera de instalarse el correo EDUCACYL en móviles o dispositivos que utilicen.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Inicio de curso

3.7. INFRAESTRUCTURA

3.7.1. DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

A continuación, se va a proceder a describir y ubicar el equipamiento tecnológico en uso en nuestro centro.

ESPACIO	DISPOSITIVOS	SOFTWARE	USO	ESTADO
AULA DE 2 AÑOS	Ordenador portátil	Windows 7, 4gb HP Compaq	Docencia	Para renovar
AULAS DE INFANTIL	5 ordenadores portátiles	Windows 10 4gb, PROBOOK 36011G5CE	Docencia	Para renovar
	5 pantallas digitales interactivas	Smart MX	Docencia	Nuevas
AULA DE PSICOMOTRICIDAD	Proyector	ACER X0110P	Docencia	Para renovar
	PDI	Promethean Activeboard	Docencia	Para renovar
AULAS DE PRIMARIA	1 ordenador de sobremesa o 1 portátil en cada clase	Dependiendo del modelo, Windows 7/10, 4 gb	Docencia	Para renovar
	1 pantalla digital en cada clase	Smart MX	Docencia	Nuevas
	50 portátiles aulas 6º	Windows 7, <4gb, EM350	Uso del alumnado	Para renovar
	2 armarios de carga aulas 6º	RED XXI		
AULA EFFA	Pantalla digital	Smart MX	Docencia	Nueva
	6 puestos de ordenadores fijos	Windows 10 8gb Pro Desk 400 G/ Small Form	Uso del alumnado	Nuevos
	6 portátiles	Windows 7 <4gb Samsung N145P	Uso del alumando	Para renovar
	Splitter		Conectividad ordenadores	Nuevo
	3 Gafas de RV	Meta Quest 2	Docencia	Nuevas
	Equipamiento de robótica	4 cajas lego Spike Essential 1 caja Bric Q 6 robots Superdoc para infantil 2 alfombrillas de suelo	Docencia	Nuevo
AULA DE RELIGIÓN	Ordenador sobremesa	Windows 10 4gb INSYS AMDFXSSD 240 GB	Docencia	Para renovar
	Proyector	ACER PAX503X	Docencia	Para renovar

	PDI	Promethean Active Board	Docencia	Para renovar
BIBLIOTECA	2 ordenadores fijos	Windows 10 8gb Pro Desk 400 G/ Small Form	Consulta del alumnado	Nuevos
	1 ordenador	Windows 7 <4gb INVERTRÓNICA MS6714	ABIES	Para renovar
AULAS PT/AL	3 ordenadores	Windows 7 <4gb INVERTRÓNICA MS6714	Docencia	Para renovar
LABORATORIO DE IDIOMAS	14 puestos con ordenadores sobremesa	Windows 10 8gb, HP PRO DESK	Uso del alumnado	Nuevos
	Proyector	ACER X113P	Docencia	Para renovar
USO COMPARTIDO	28 portátiles	ASUS BR1100FK	Uso del alumnado	Nuevos
	Armario de carga en secretaría	AVER		Nuevo
	3 paneles móviles	Smart MX	Reuniones, uso en espacios sin paneles	Nuevos
SALA DE PROFESORES	Fotocopiadora	MP2501P	Uso del profesorado	Bien
	Ordenador	Windows 10 <4gb Getaway DS10G	Uso del profesorado	Para renovar
DESPACHOS EQUIPO DIRECTIVO	3 Ordenadores de sobremesa	Windows 10 Pro education 4gb TTJ7844	Gestión	Bien
	Multifunción	Ricoh IMC 2000	Gestión	Bien

3.7.2 DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES-INSTITUCIONALES.

Redes y servicios de aula

LOCALIZACIÓN	CONEXIÓN	ACCESO	MANTENIMIENTO Y RESPONSABLES
Todas las aulas del centro	Wifi Escuelas conectadas a través de la red CED_Internet, tanto dispositivos fijos como portátiles, paneles, etc.	A través del correo y clave personal de Educacyl, tanto de profesorado como de alumnado	Empresa responsable 6DVISUAL CAU CompDigEdu
Despachos	Cableada a través de la RED 3.	Acceso a la red automático tras encender el ordenador con clave.	Empresa responsable 6DVISUAL CAU CompDigEdu

Desde los ordenadores de los despachos del Equipo Directivo se realiza la administración del centro a través de las diferentes aplicaciones destinadas para ello. Estas aplicaciones son:

Stilus: Matriculación y baja de alumnado, información personal de los mismos, generación de claves de Educacyl, planes de estudio, factura electrónica, Comunicaciones, Familias, Evaluación, creación de los grupos de alumnos, ATDI, convivencia, organización docente y cargos, personal del centro (tanto docente como laboral o no docente), Releo+, estadística, comedor escolar, madrugadores, transporte, autoevaluación y gestión de becas y ayudas al estudio, entre otras cosas.

Hermes y Tramita: Son las herramientas usadas para realizar el registro y las comunicaciones oficiales con los diferentes organismos, tales como Ayuntamiento o Junta de Castilla y León. Las firmas digitales de la directora y del secretario se encuentran por duplicado en sus ordenadores por si se da la circunstancia de que se necesite su firma y no uno de los dos no esté disponible en ese momento.

Colegios: Volcando los datos desde el programa Stilus, obtenemos los datos personales tanto de profesores como de personal del centro. Además, desde el Colegios gestionamos los horarios, el DOC, las actividades complementarias, el inventario, las convocatorias de Consejo y Claustro, las faltas de asistencia, los boletines informativos de notas, las faltas de asistencia, las listas de alumnos y los historiales y expedientes académicos, entre otras muchas utilidades. También podemos consultar el histórico tanto de alumnos como de personal. El equipo directivo tiene cada uno una copia en su ordenador.

GECE: Programa de Gestión Económica de Centros Escolares. Con este programa controlamos los ingresos y los gastos derivados de la actividad educativa. Este programa también nos ayuda para entregar la documentación necesaria solicitada por Dirección Provincial para el control de cuentas y para hacer el 347 de Hacienda. Solo existe una copia en el centro en el ordenador de Secretaría, siendo el secretario el único que lo maneja.

Abies: Aplicación de las bibliotecas escolares. Sirve para el préstamo y devolución de los libros catalogados en el sistema. Existen dos copias, una en el ordenador de la biblioteca y otra en la Secretaría.

Estas herramientas sirven para la gestión interna del centro pero también contamos con otras herramientas que sirven para poder comunicarnos con la comunidad educativa que nos rodea. Estas herramientas de comunicación son [Instagram](#), la [página web del centro](#), las aulas virtuales, WhatsApp, TEAMS, email y, a nivel de cada clase, aplicaciones como ClassDojo.

Tanto nuestro [Instagram](#) como nuestra [página web](#) sirven tanto para publicar información importante acerca de todo lo relacionado con el centro (plazos, extraescolares, comedor...) como para mostrar trabajos y actividades de nuestro alumnado. El encargado de llevar a cabo actualizaciones y mejoras es el CompDigEdu. Solo publicamos fotografías de los menores que cuenten con la autorización pertinente, respetando y garantizando la protección de los menores

Nuestras Aulas Virtuales, a las que se accede mediante el correo de Educacyl, sirven para colgar actividades y ejercicios para el alumnado, pero también supone un medio de comunicación entre las familias y los maestros que imparten clase en esa aula. Otro medio de comunicación es TEAMS, para posibles reuniones en las que no se pueda asistir en persona, y también existen aplicaciones cuya elección corre a cargo del tutor, como ClassDojo, para el mismo fin. Estas tres herramientas son gestionadas por los tutores.

El centro ha creado listas de difusión por WhatsApp ya que es un medio muy inmediato para recibir comunicaciones importantes. Solo sirve para enviar información, no para recibirla. Las familias se pueden comunicar con el centro por otros medios como el teléfono fijo o el email. El CompDigEdu es, una vez más, el encargado de estas listas de difusión.

Por último, contamos con [email](#) y con número de teléfono fijo, 987265999, para cualquier duda que puedan tener las familias o para ponernos en contacto con ellas desde el centro. Los tres miembros del Equipo Directivo son los que tienen acceso al email del centro.

3.7.3. ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS

Dentro de la sala de expedientes del centro contamos con los servidores principales que nos proporcionan internet al centro. Contamos con la red wifi CED_INTERNET que, gracias a unos repetidores de señal instalados en diversos pasillos, hacen que llegue la señal a todas las partes del colegio.

Los ordenadores de secretaría, dirección y jefatura de estudios están conectados mediante cable a una red llamada RED3. Los otros dos lugares en los que la conexión a internet es cableada son el aula EFFA, antigua aula de informática, donde gracias a un splitter logramos que los seis ordenadores que se encuentran allí tengan conexión, y el laboratorio de idiomas, donde los 14 puestos que allí se encuentran también están cableados.

A estas redes disponibles en el centro, se accede con el usuario y la contraseña de Educacyl, manteniendo una buena privacidad y la posibilidad de que cada usuario tenga guardado su propio trabajo solo accesible a ese usuario, aunque sean ordenadores compartidos.

NORMAS Y PROTOCOLO DE USO DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES (Anexo del PLAN DIGITAL)

3.7.4. PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

PLANIFICACIÓN

La Comisión TIC es la encargada de consultar las necesidades de renovación de equipos al claustro y de ver las necesidades del centro en cuanto a TIC para poder satisfacer de manera adecuada el proceso de enseñanza aprendizaje para con nuestro alumnado. Esta renovación de equipamiento y la petición de nuevo se realiza cada año desde la aplicación existente en el área privada de Educacyl llamada Equipamiento TIC donde, además de peticiones, se lleva a cabo el inventario TIC más actualizado del centro.

El Área de Programas nos dota de este equipamiento, pero la participación en diversos programas como el PIE Inclubot, nos ha permitido mejorar nuestro equipamiento TIC.

ORGANIZACIÓN

Desde la Comisión TIC se pretende que todas las tutorías cuenten con los mismos recursos TIC por igual, siempre teniendo en cuenta a los ACNEEs que puedan necesitar algún equipamiento diferente o extra.

- Todas las tutorías, tanto de Infantil como de Primaria, cuentan con un ordenador, ya sea de sobremesa o portátil, y con una Pantalla Digital.
- Las aulas de PT y AL cuentan con un ordenador para el trabajo individualizado de los alumnos con necesidades.
- Los despachos cuentan con un ordenador de sobremesa conectado por cable a internet y a una multifunción que permite la realización de copias, la impresión de documentos o el escaneo de los mismos.
- La sala de ordenadores tiene un ordenador para el trabajo de los maestros con conexión a una fotocopidora.
- La biblioteca cuenta con dos ordenadores de sobremesa para consulta del alumnado y con uno para el manejo del ABIES.
- El aula EFFA tiene 6 puestos fijos y varios portátiles para poder trabajar diversas materias, entre ellas la robótica y la realidad virtual, ya que disponemos de 3 gafas Meta Quest 2.
- El laboratorio de idiomas cuenta con 14 puestos fijos para que el alumnado pueda trabajar en parejas.
- Además de este equipamiento fijo, existe equipamiento móvil que se adapta a las necesidades existentes en el centro: 28 miniportátiles con un armario de carga en la secretaría del centro y 3 pantallas digitales con ruedas para poder ser llevadas a diferentes espacios que no cuenten con una como el gimnasio, la biblioteca, jefatura de estudios, la sala de profesores o el laboratorio de idiomas.

Existe [un horario para la gestión](#) del aula de informática, del aula EFFA, del uso de los 28 miniportátiles de secretaría y de la biblioteca.

Contamos también con un [Forms](#) para realizar una evaluación acerca del funcionamiento organizativo de estas aulas.

MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

El CompDigiEdu es el encargado de transmitir al CAU o a la empresa de mantenimiento 6DVISUAL las necesidades de reparación de equipos o de conexión en caso de que él mismo no pueda solucionar el problema. Los tutores o especialistas que detecten un problema se lo comunican directamente al CompDigiEdu o a [través de este Forms](#) para que quede registrado.

Además del manejo de las TIC, nuestros alumnos aprenden cómo mantener los equipos correctamente (apagado de los ordenadores siguiendo los pasos, guardado en las fundas de los miniportátiles, carga de los mismos, etc.),

En nuestro centro trabajamos con OneDrive para compartir documentos o email, ya que evitamos que haya pen drives con virus que infecten los equipos comunes, lo que nos lleva a mantener mejor los equipos.

También contamos con un contenedor de reciclaje para cartuchos y tóner de impresora de la empresa Kucho que se dedica a reciclar estos cartuchos. Una vez lleno el contenedor, les llamamos y, de manera gratuita, vienen a recogerlos.

A su vez, el CAU también nos ayuda a la hora de reutilizar equipos y de fusionar ordenadores para mejorar el rendimiento de equipamiento antiguo.

3.7.5. ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL

Gracias al equipamiento existente en el centro, a la inclusión de las TIC en el aula para el trabajo diario y a las actividades programadas por nuestro claustro desde un enfoque multidisciplinar con las TIC, se pretende paliar la brecha digital de nuestro alumnado.

La realización de la evaluación SELFIE en nuestro alumnado nos permite conocer el grado de competencia digital del mismo en general, teniendo en cuenta tanto los puntos fuertes como los débiles para poder seguir siendo constantes en unos y mejorar en otros.

Las entrevistas realizadas por los tutores y las actividades realizadas en el aula con las TIC sirven de guía a la hora de realizar actividades de compensación con el alumnado que más dificultades tiene.

El trabajo más individualizado con los mismos y la creación de grupos heterogéneos facilita la inclusión digital de los alumnos con menos posibilidades.

A sí mismo, la gran variedad de equipamiento existente en el centro que la gran mayoría de alumnado no dispone de él en casa (kits LEGO de robótica, gafas de realidad virtual, croma, Superdocs...) hace que puedan conocer nuevas realidades tecnológicas.

MEDIDAS DE ACTUACIÓN:

- Informar sobre las convocatorias para las ayudas en la adquisición de dispositivos digitales.
- Formación del alumnado gracias al trabajo de la competencia digital desde todas las áreas del currículo.
- Préstamo de dispositivos digitales a los alumnos/as
- Asesoramiento a las familias, de forma individual en la utilización de TEAMS, correo electrónico, tutoriales de la página web.... No obstante, en la situación actual en ocasiones es necesario que ese asesoramiento sea individual y presencial en el centro por parte del equipo directivo (es más eficaz y efectivo para solucionar problemas puntuales).
- Formaciones generales ofrecidas a través de talleres organizados por el Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación
- La Junta de Castilla y León ha facilitado el acceso a las TIC a los alumnos ya que todos poseen un correo electrónico y un espacio digital en su cuenta de Educacyl. También disponen de recursos como el Office 365 de manera gratuita o la biblioteca LeoTIC.
- Las actuaciones realizadas por el centro para facilitar el acceso a las TIC corresponden fundamentalmente a dar publicidad en [redes sociales](#) y en la [página web](#) a todas las actividades y talleres TIC que llegan al centro.
- También se realizan talleres dentro del propio centro para facilitar este acceso y que, una vez se consiga, sea de una forma segura para el alumnado.
- En los casos en los que la brecha digital es insalvable, se propone la utilización de diferentes medios como puede ser envío de tareas en papel, envío de tareas por la lista de difusión del teléfono móvil del centro...

3.7.6 VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO

La realización de la herramienta SELFIE y de diversos Forms nos ayuda, además, a conocer las necesidades educativas en TIC de nuestro alumnado, a saber más sobre el funcionamiento del equipamiento tecnológico que poseemos, su mantenimiento, sus ventajas y desventajas y su aplicación práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Excel con los resultados del Forms

Estos resultados también influyen en el profesorado ya que se exige una formación constante y cambiante para afrontar las nuevas realidades educativas. La mayoría de nuestro claustro posee un nivel B2 en Competencia Digital, lo que hace posible llevar a cabo actividades innovadoras. Estas actividades conllevan cambios metodológicos y organizativos, creando nuevos espacios de aprendizaje para el alumnado.

Esto también implica una mayor inversión en infraestructuras y en equipamiento, tanto la compra de nuevo como el mantenimiento del ya existente.

3.7.7. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA: ACCIONES, MEDIDAS, ESTRATEGIAS DE DESARROLLO. TEMPORALIZACIÓN.

PROPUESTA Nº1	
Acción	Diseñar nuevos espacios TIC
Medidas	Planificar y crear nuevos espacios de uso TIC
Estrategias de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y estudiar los espacios. 2. Determinar cuáles son adecuados. 3. Ver con qué recursos contamos. 4. Valorar la utilización de esos recursos. 5. Reutilizar y reacondicionar recursos en el caso de que sea necesario. 6. Llevar a cabo la creación definitiva de los nuevos espacios.
Responsables	Comisión TIC
Temporalización	Todo un curso

PROPUESTA Nº2	
Acción	Reciclaje de equipos
Medidas	Aplicar la regla de las 3 erres a nuestro equipamiento TIC: Reducir, reutilizar y reciclar.
Estrategias de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar el inventario TIC. 2. Actualizar este inventario viendo qué equipos funcionan correctamente y cuáles no. 3. Seleccionar qué equipos se pueden reacondicionar con la ayuda del CAU.

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Analizar si compensa o no el reacondicionamiento de estos. 5. En el caso de que sí, proceder a su reacondicionamiento. En el caso de que no, reciclaje en el punto limpio más cercano. 6. Al tener nuevo equipamiento reacondicionado, la petición de material TIC nuevo se ve reducida, por lo que cumplimos con las 3 erres.
Responsables	Comisión TIC, CAU.
Temporalización	Todo un curso

PROPUESTA Nº 3	
Acción	Creación de documentación TIC
Medidas	Creación de nueva documentación TIC online para un mejor uso del equipamiento.
Estrategias de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un grupo TIC en Teams donde estén los miembros del Claustro. 2. Puesta en común de ideas para la creación de la documentación necesaria para un buen funcionamiento TIC. 3. Análisis de la utilidad de esa documentación. 4. Creación de los documentos, por ejemplo, un registro de incidencias TIC para pasar semanalmente al CAU o a la empresa 6Dvisual, la reserva de horarios de utilización de aulas comunes como el aula EFFA o el Laboratorio de Idiomas. 5. Compartir esos documentos y dar acceso a todo el Claustro
Responsables	Comisión TIC
Temporalización	Septiembre

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

3.8.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA SEGURIDAD, DATOS PERSONALES, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y RECURSOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA.

Durante el curso 2022/2023 se organizó y estructuró la política de privacidad de todos los miembros de la comunidad educativa siguiendo la normativa europea de protección de datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018: REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Todos los comienzos de curso, el centro recoge una [hoja de consentimiento](#) de las familias en lo relativo al tratamiento de la imagen y la voz del alumnado.

También aseguramos la confidencialidad de datos de carácter personal del alumnado y de toda la comunidad educativa siguiendo la ley de protección de datos.

En cuanto a la conexión a internet, el centro cuenta con una conexión segura facilitada por la administración en a la que solo es posible conectarse a través de las claves y usuarios de Educacyl.

Nuestro centro está integrado en el proyecto de Escuelas Conectadas, siguiendo los parámetros y estándares definidos por la Administración. La autenticación de los usuarios en cada Red WiFi se controla mediante la evaluación de su pertenencia a los grupos del Directorio Activo del entorno educativo, gestionado por la Administración de nuestra Comunidad, que correspondan:

- Red inalámbrica para Administración CED_ADM
- Red inalámbrica para Navegación CED_INTERNET
- Red inalámbrica para Profesores CED_DOCENCIA
- Red inalámbrica para Invitados CED_INVITADO

3.8.2. CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

El almacenamiento de datos digitales que dispone y consta en el centro se organiza en:

- OneDrive Educacyl
- Disco de almacenamiento físico (disco duro).

En dichos lugares se almacenan tanto actas de ciclo, nivel, claustros, como documentaciones digitales del alumnado, claves, imágenes de diferentes actividades...

Todos los datos de los alumnos se encuentran en el Programa Colegios, que solo es accesible al Equipo Directivo y supervisado por la Administración de dicha plataforma.

Los ordenadores de la sala de profesores se han programado para su apagado automático y borrado de cualquier documento del escritorio.

Se contempla la seguridad de los servicios, redes y equipos en tres ejes:

- Centro: el equipo directivo custodia y organiza la seguridad de datos y equipos comunes.
- Profesorado: cada profesor custodia y organiza la seguridad de datos y equipos de clase.
- Alumnado y familias. concienciación y formación referente a la seguridad de dispositivos y datos que se encuentran y comparten en los dispositivos.

3.8.3. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS CENTRO.

Formación y concienciación para todos los miembros de la comunidad educativa desarrollando planes de formación para el profesorado y talleres formativos para el alumnado y sus familias.

En relación a la utilización en las aulas de las nuevas tecnologías, siempre insistimos a nuestro alumnado en el conocimiento de sus claves y en el cierre de sesiones de forma correcta, evitando así que nos suplante la identidad.

Además, servimos de ejemplo siempre que utilizamos las pantallas digitales, concienciándolos del uso correcto de internet seguro, y de la importancia de la privacidad de los datos. Siempre intentamos concienciar al alumnado y a las familias sobre el uso y no abuso de dispositivos digitales y de redes sociales, sensibilizando sobre algunas consecuencias que pueden tener.

3.8.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

El CEIP Teodoro Martínez Gadañón cumple con la normativa de obligado cumplimiento: Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales. Esta normativa de seguridad es de obligado cumplimiento para todos los usuarios de centro con acceso a los datos de carácter personal, académico y/o pedagógico en soporte papel y a los sistemas de información.

Legislación Seguridad digital: [Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre](#)

Existe en el centro una política de privacidad que restringe y limita la utilización de datos y solicita los permisos correspondientes para el personal del centro y para el alumnado: Página web del centro pública: <http://ceipteodoromartinezgadanon.centros.educa.jcyl.es>

Web bitácora publica: <http://ceipteodoromartinezgadanon.centros.educa.jcyl.es/bitacora/>.

Aula virtual Moodle del centro privada:

<https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceipteodoromartinezgadanon/course/view.php?id=153§ion=1>

Alojamiento público de imágenes en drive Educacyl

Lo primero que hacemos antes de una evaluación de la seguridad de datos es identificar los riesgos observados por la comunidad educativa en relación con las redes y sus servicios, de manera que, si vemos alguna brecha, le damos solución lo antes posible.

ENLACES DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

<https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es>

[Guía para docentes](#)

Guía de enseñanza con TIC para alumnado y familias

Propuestas de talleres para centros, alumnado y familias

Día de Internet segura

Autenticación Doble Factor Condicional – 2FA

2FA (Autenticación de Doble Factor) es un método de autenticación que requiere que el usuario proporcione dos formas de identificación distintas, en lugar de utilizar sólo usuario+contraseña.

En Educacyl se está implementando progresivamente **2FA condicional** como medida de seguridad y para proteger los sistemas y los datos de los usuarios, cuando el usuario accede a las aplicaciones de Microsoft 365 desde fuera de la Red Educativa.

Para realizar la **2FA condicional** será necesario instalar en el teléfono móvil una de estas aplicaciones:

- Microsoft Athenticator (Recomendado)
- Google Authenticator

En página web del centro se ha habilitado en la sección de tutoriales TIC un tutorial donde podemos encontrar un vídeo para que la comunidad educativa pueda realizar la instalación del doble factor de autenticación.

INCIBE

PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL DEL CENTRO

3.8.5. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ACCIÓN 1: Detección de riesgos	
Medida	Recopilar riesgos de cursos anteriores.
Estrategia de desarrollo	- Hacer una lista de posibles riesgos a evitar - Revisar uno por uno dichos riesgos actuando para que no existan de nuevo
Responsable	Todo el claustro de profesores
Temporalización	Inicio de curso

ACCIÓN 2: Talleres de seguridad y confianza digital	
Medida	Formar a la Comunidad Educativa
Estrategia de desarrollo	Fomentar el uso seguro de los equipos y servicios en red
Responsable	Equipo directivo y responsable de formación.
Temporalización	Inicio a final de curso

4. EVALUACIÓN

4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

4.1.1 HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN: CUESTIONARIOS, INFORMES DE FIN DE CURSO, MEMORIA DE ACTUACIONES, ETC.

La valoración se llevará a cabo en diferentes reuniones, como las de la Comisión TIC, de Ciclo y CCP, donde se detectarán, mediante la autorreflexión y el diálogo, aspectos de mejora y quedarán reflejados por escrito en informes. También se recogerán las sugerencias aportadas a través del correo electrónico por las familias y alumnos.

La herramienta SELFIE será de utilidad para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje y para conocer el grado de aprovechamiento de las tecnologías digitales. Igualmente es útil para recoger opiniones de alumnos y profesores sobre cómo se utilizan las tecnologías en el colegio.

A partir de los resultados de las actuaciones citadas anteriormente se realizará la elaboración de un informe en el que se plasmen debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades (análisis DAFO).

4.1.2. GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE LAS DIMENSIONES: EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA.

Los objetivos marcados con un check son los que ya se han conseguido.

76

INDICADORES DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA

A través de rúbricas y de la herramienta SELFIE se valoran diferentes aspectos:

- El nivel que adquieren los alumnos basándonos en una secuenciación del nivel de competencia.
- Uso, por parte de los maestros, de las TICs en sus clases. Todos los maestros usan, al menos, el panel digital en sus clases. ✓
- Grado de utilización del aula de informática y grado de utilización de los miniportátiles. Podemos determinar que la mayoría del alumnado utiliza estos espacios y estas herramientas. Los alumnos del tercer ciclo tienen a su disposición miniportátiles en clase, los del segundo ciclo usan tanto los miniportátiles de secretaría como el aula de informática. Los de primer ciclo, el aula de informática. Y los de Educación Infantil, son los que más visitan el aula EFA. Todo ello se desprende de los horarios que tenemos para la utilización de espacios. ✓
- Número de personas que han completado la encuesta SELFIE. Según los resultados obtenidos, un número aceptable, tanto de profesorado como de familias, han realizado el SELFIE, lo que nos sirve para que los datos obtenidos sean veraces. ✓

- Grado de consecución de los objetivos relacionados con la competencia digital por parte de los alumnos.
- Referencias al plan TIC en la memoria final de curso.

INDICADORES DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Mediante cuestionarios se realizará una valoración de los siguientes aspectos:

- Seguimiento de las directrices de la Dirección Provincial sobre el uso de programas de gestión. ✓
- Uso del ONEDRIVE para compartir y colaborar entre el profesorado. ✓
- Documentos del centro revisados, actualizados y aprobados.
- Formación y desarrollo personal. ✓
- Efectividad en la comunicación con las familias a través del TEAMS, correo electrónico, página web e [Instagram](#). ✓
- Utilización, por parte del alumnado y profesorado, del correo electrónico corporativo de la Junta de Castilla y León. ✓

Se realizará un informe de la comisión TIC con áreas de mejora detectadas.

INDICADORES DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

De la misma manera, a través de rúbricas o cuestionarios se valorarán los siguientes aspectos:

- Disponibilidad de los equipos y medios tecnológicos del centro. ✓
- Nivel de rendimiento de los equipos del colegio. ✓
- Grado de utilización del correo electrónico corporativo. ✓
- Conocimiento de los riesgos de internet, reglas básicas de privacidad y funcionamiento de los programas educativos que se están poniendo en marcha. ✓
- Actualización del inventario. ✓
- Existencia de documentos para recoger las incidencias de los equipos informáticos. ✓

4.1.3 INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

El proceso de transformación digital de un centro es un gran cambio cultural que puede producir miedo y generar resistencia en algunos miembros de la comunidad educativa. Por ello consideramos que es importante planificar bien y comunicar claramente qué es necesario cambiar y qué beneficios aportará al centro. Para ello es importante analizar todos los aspectos, ya que de este análisis dependerán las decisiones futuras.

No debemos olvidar que la transformación digital es un proceso largo, formado por diferentes etapas, que se pueden solapar en el tiempo. Por este motivo es importante medir los indicadores de logro de la transformación digital a través de las propuestas de mejora, a que son los que nos pueden indicar si el camino elegido es el adecuado y nos está dando los resultados esperados, o por lo contrario si es necesario realizar algún ajuste o modificación en el plan inicial.

INDICADORES:

1. **AGILIDAD EN EL CAMBIO:** si se están cumpliendo los plazos marcados en las propuestas de mejora del presente plan.
2. **INTREGRACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL CON LA ESTRATEGIA GENERAL DEL CENTRO:** La transformación digital debe impactar en todo el centro con el fin último de modificar su cultura y su forma de trabajar. Por ello, no puede ser un proceso aislado. Todos los miembros del claustro deben trabajar alineados con la estrategia de digitalización del centro y colaborar activamente en este proceso.
3. **COMPETENCIAS DIGITALES:** No se puede digitalizar la vida de un centro, si el profesorado no dispone de las competencias requeridas. Es necesario seguir avanzando en la formación conjunto a través de los Planes de formación del centro.
4. **ADOPCIÓN Y SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL:** Es necesario comprobar que los procesos que se reflejan en el presente plan y que se van a llevar a cabo están resultando tan útiles como se había planificado y si están satisfechos.
5. **SATISFACCION DE LAS FAMILIAS:** es necesario analizar si la estrategia y las actuaciones realizadas desde el centro están dando resultado y este es percibido por las familias.

ITEMS DE VALORACIÓN

- a. ¿Utiliza el alumnado dispositivos digitales personales durante las clases?
- b. ¿Se utilizan entornos de aprendizaje digitales?
- c. ¿Hay disponibilidad de tecnologías de soporte?
- d. ¿Aprende el alumnado a comportarse de forma saludable y responsable?
- e. ¿La información digital del centro educativo se mantiene protegida?
- f. ¿Tiene el centro educativo una estrategia digital?
- g. ¿Se revisan los resultados del uso de la tecnología digital en el centro?
- h. ¿Son los beneficios y desafíos comentados abiertamente?
- i. ¿Se utilizan las tecnologías educativas para hacer que el aprendizaje sea más efectivo?
- j. ¿Se utilizan las tecnologías digitales para implicar activamente al alumnado?
- k. ¿Existen posibilidades de desarrollo profesional en el propio centro?
- l. ¿Existen posibilidades de desarrollo profesional fuera del propio centro?
- m. ¿La evaluación se lleva a cabo desde un enfoque competencial?
- n. ¿Las tecnologías digitales son utilizadas para la autoevaluación y la evaluación entre pares?
- o. ¿El alumnado utiliza las tecnologías digitales para documentar su aprendizaje?
- p. ¿La información digital es analizada para mejorar las experiencias de aprendizaje?
- q. ¿Se tienen en cuenta las licencias de uso y, en la medida de lo posible, se utiliza contenido digital libre, con licencias abiertas?
- r. ¿Las tecnologías digitales se utilizan teniendo en cuenta su carácter transversal e integral?
- s. ¿Crea el alumnado contenido digital?
- t. ¿El alumnado desarrolla su competencia digital desde todas las áreas o materias?
- u. ¿Hay intercambio de información sobre el uso de las tecnologías digitales dentro de la propia organización?

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN

4.2.1 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN Y ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA.

La evaluación que se realice en junio nos aportará datos para mejorarlo y ampliarlo. También, a medida que se vaya aplicando el plan se irán analizando los aspectos que funcionan o aquellos que no. A partir del informe realizado al final del curso se harán las modificaciones pertinentes para el curso siguiente y para ello se tendrán en cuenta todas las aportaciones de los distintos sectores: alumnado, familias y profesorado.

4.2.2. VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA.

Herramientas para la valoración

- Basándonos en este [forms que se encuentra en la página web del centro](#), en la pestaña de Autoevaluación, obtendremos los datos necesarios para poder realizar un feedback adecuado para mejorar el Plan.
- A través de la [web del centro](#) se valorarán diferentes aspectos relacionados con las TIC, además de incluir un [buzón de sugerencias](#), tanto del centro como de las TIC.
- A través de [Instagram](#).
- A través del [Plan de Acogida del profesorado](#).
- Herramientas corporativas de JCYL.

79

4.2.3. ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA

La evaluación que se realice cada curso del presente plan en el mes de junio nos aportará información para su mejora y ampliación. Esta información será recogida a través de todos los instrumentos que en este plan se han recogido y que han sido diseñado por la Comisión TIC. (Múltiples enlaces a cuestionarios, Forms, rúbricas o enlaces insertados en el propio Plan Digital). El informe de final de curso será incorporado a la Memoria general del centro. En él se recogerán las modificaciones y propuestas de mejora pertinentes para el siguiente curso escolar. Se tendrán en cuenta las aportaciones de los diferentes sectores de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.

Al finalizar la vigencia de 4 cursos del presente plan se realizará un análisis de resultados y de la implementación del mismo que servirá de punto de partida a través de un análisis DAFO para la elaboración del siguiente Plan Digital del centro

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

4.3.1. PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR.

Las propuestas de mejora que hemos incluido en nuestro plan se van a priorizar de la siguiente manera, intentando conseguir, en la medida de lo posible, mejorar en cada una de ellas.



1. Mantener o mejorar la certificación TIC
2. Impulsar acciones formativas TIC en el Plan de Formación del centro.
3. Actualización de documentos institucionales.
4. Mejora del funcionamiento de la Comisión TIC.
5. Determinar y aplicar criterios comunes para el uso de las TIC en el centro.
6. Talleres de seguridad y confianza digital
7. Utilización del ONE Drive como espacio de información y trabajo colaborativo.
8. Formación del profesorado en relación a la evaluación a través de las TIC.
9. Creación de un repositorio de contenidos relacionados con la Competencia Digital.
10. Creación de recursos digitales para aplicar nuestras metodologías activas
11. Creación de un aula Moodle de PT/AL y compensatoria.
12. Establecer desdoblados para el trabajo de contenidos digitales
13. Mantenimiento de los equipos tecnológicos.
14. Detección de necesidades formativas.
15. Potenciar el uso de las herramientas Office 365
16. Diseñar nuevos espacios TIC.
17. Reciclaje de equipos.
18. Detección de riesgos.

4.3.2. PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

La revisión del presente Plan Digital será llevada a cabo por la Comisión TIC del centro, tal y como se recoge en sus funciones y en la temporalización que se ha realizado de las mismas en el presente Plan Digital. Este informe de seguimiento será elevado al resto de la comunidad educativa para la recopilación de nuevas propuestas de mejora

La actualización se realizará a principio de curso y revisión del Plan se llevarán a cabo durante y al final de curso.

A lo largo del curso, y siempre que sea necesario, se tomarán las medidas oportunas.

(Acta número 2 de la Comisión TIC)

ANEXOS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE CENTRO

ANEXOS DOCUMENTALES

- **PLAN DE ACOGIDA.**
- **PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN.**
- **NORMAS Y PROTOCOLO DE USO DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES**
- **PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.**
- **PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO.**
- **PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.**
- **PROPUESTA CURRICULAR DE CENTRO.**
- **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**
- **PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO.**
- **PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.**
- **INCLUBOT**
- **PROYECTA WALINWA**
- **PROGRAMA GENYUS SCHOLL**

PLAN DE ACOGIDA

PLAN DE ACOGIDA TIC

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN
 - a. PROFESORADO
 - b. ALUMNADO
 - c. FAMILIAS
4. EVALUACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN

Este plan tiene por objeto servir de apoyo al profesorado, alumnado y familias de nueva incorporación, dando soporte y formación, que permita conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

En los primeros días de septiembre, y siempre que sea necesario, se convocarán sesiones con el profesorado, alumnado y familias para informar o formar sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización.

Será competencia de la Comisión TIC asesorar e informar a los nuevos miembros de la comunidad educativa sobre la realidad TIC de nuestro centro.

2. OBJETIVOS

- Dar a conocer al profesorado de nueva incorporación al centro nuestro Plan Digital CODICE Tic
- Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro
- Dar a conocer a las familias el Plan digital CODICE TIC del centro en la primera reunión general con el conjunto de padres y madres que se realiza en el centro en septiembre.
- Informar a las familias de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso a través de la web del centro, de sus representantes en el Consejo Escolar y de los tutores/as de sus hijos/as en las reuniones generales de tutoría.
- Crear un ambiente escolar en el que el alumno se sienta tranquilo evitando el desconcierto ante una situación desconocida

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El **equipo directivo**, en líneas generales, se encargará de comunicar:

- Las plataformas que se utilizan en el centro: aulas MOODLE y TEAMS.
- Los medios informáticos disponibles en el centro.
- Los medios de comunicación (correo electrónico)
- Las redes sociales que se emplean (Instagram, blogs, página web...)
- Dar a conocer el PROYECTO DIGITAL CODICE TIC del Centro.

La **comisión TIC**, junto con el resto de profesorado definitivo del centro, serán los encargados de ofrecer asesoramiento a familias, alumnos y nuevo profesorado a través de:

PROFESORADO	AULA MOODLE PAGINA WEB DEL CENTRO
FAMILIAS	PAGINA WEB DEL CENTRO
ALUMNOS	PROFESORADO: -Funcionamiento del aula MOODLE y TEAMS -Herramientas que se utilizan en el aula: Kahoot, Quizziz, Plickers, recursos digitales de las editoriales de los libros de texto...

PROFESORADO

A comienzo de curso, el equipo directivo y una representación de la Comisión Tic, realizará una reunión con el profesorado de nueva incorporación.

En esta reunión explica se explicarán y abordarán los siguientes puntos:

- La organización y funcionamiento del centro.
- El CompDigEdu del centro les informará sobre sobre la utilización de las TIC en nuestro Centro: Se da información detallada de todos los recursos TIC, funcionamiento de los mismos, página web del centro, utilización de miniportátiles Red XXI (alumnado de sexto), contraseñas, reserva de horarios de la utilización de espacios comunes con herramientas TIC (biblioteca, aula de ordenadores, aula EFFA, aula itinerante de miniportátiles. horarios de utilización de sala de Informática, ordenadores).
- Uso de los paneles interactivos de las aulas, fotocopiadora, Instagram, elaboración de proyectos, plan de formación para el curso Este mismo procedimiento se lleva a cabo cuando el profesor se incorpora a lo largo del curso
- Realizar un breve recorrido por la trayectoria tecnológica del centro, así como de los avances que se hayan podido ir realizando.

- Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan Digital CoDiCe Tic tiene marcados y momento en el que nos encontramos.
- Mostrarle, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de estas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
- Conocer al equipo TIC, presentarle sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias.
- Presentarle los recursos digitales de que dispone el centro (espaciales, materiales y personales)
- Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro (página web, correos electrónicos, redes sociales, plataformas educativas, redes, contraseñas y puntos Wifi...).

Este mismo procedimiento se aplicará, cuando un profesor se incorpore a lo largo del curso.

ALUMNADO

- Informar del uso y manejo de La PÁGINA WEB del Centro contiene información relativa al Centro: Gestión, administración, actividades y documentación.
- PLATAFORMA TEAMS O MOODLE: Información específica del alumno, de las tareas de clase y comunicación.
- REDES SOCIALES: Actividad y vida del Centro.
- Proporcionarles las credenciales del portal educativo de la Junta de Castilla para poder acceder a las distintas plataformas, así como a su correo personal y otras aplicaciones como LEOTIC.

84

FAMILIAS

- Implicar a las familias en la utilización de los medios informáticos para que sirvan principalmente como elementos informativos y formativos.
- Comunicarse fundamentalmente a través de las plataformas de la Junta de Castilla y León: TEAMS, MOODLE, STILUS COMUNICACIONES, STILUS EVALUACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO (del centro y de los profesores) y PÁGINA WEB DEL CENTRO. Aunque también se puede dar información general a través de las listas de difusión con el teléfono móvil del centro (facilitado en su día por la junta de Castilla y León), y otras plataformas como el CLASS DOJO, o el Instagram del centro.
De esta forma las familias pueden enterarse de las actividades que se realizan en el centro y así podrán participar de forma activa, si lo desean, en la vida del colegio.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa, incentivar las visitas y el uso de la Web del Portal Educativo de la JCYL como medio informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas con la web del colegio.

4. EVALUACIÓN

La evaluación se realiza mediante cuestionarios con Microsoft FORMS, en el que los receptores de este plan de acogida, tanto profesores como familias, responden de forma anónima a una serie de preguntas que, tras su posterior análisis por esta comisión, sirven como indicadores del logro de los objetivos de este plan y, en su caso, como propuestas de mejora de cara a la revisión anual del mismo.

[PLAN DE ACOGIDA AL PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN](#)

[PLAN DE ACOGIDA A LAS FAMILIAS](#)

PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
 - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.
2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1 Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y

INTRODUCCIÓN

El CEIP TEODORO MARTÍNEZ GADAÑÓN ha adaptado su plan de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir en diferentes momentos del curso. Así, el presente plan de contingencia y digitalización constituye una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización ha sido elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, y aprobado por el Consejo Escolar, formando parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación, para su supervisión por la inspección educativa.

Con el fin de facilitar la elaboración del Plan de Contingencia y Digitalización a los centros educativos se ha elaborado el presente documento, el cual se acompaña de una Guía para su cumplimentación, en la que se incluyen los apartados que lo forman, una sugerencia de

contenidos a incluir y la referencia a los apartados del Protocolo de Organización y Prevención sobre los que versan.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Email
Directora	Mercedes Temprano Díez	987265999 mmtemprano@educa.jcyl.es
Secretario	Roberto Rodríguez Álvarez	987265999 rrodriguezalvare0@educa.jcyl.es
Jefe de Estudios	Antonio Martín Franco	987265999 anmartinfr@educa.jcyl.es
Coordinadora Educación Infantil	M. Rosario Santos Flórez	
Coordinadora 1º ciclo de educación Primaria	María Jesús Blanco Fernández	
Coordinadora 2º ciclo de educación Primaria	Laura Casares Pérez	
Coordinadora 3º ciclo de educación Primaria	Soraya Olmos Pérez	

87

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
CLAUSTRO	Reuniones virtuales por Teams	Cuando fuese necesario	EQUIPO DIRECTIVO
Equipo docente de nivel	Reuniones virtuales por Teams	Quincenal Semanal	Equipo coordinador
Equipo docente de ciclos	Reuniones virtuales por Teams	Quincenal Semanal	Equipo coordinador
Profesorado que imparte docencia en un mismo grupo	Reuniones virtuales por Teams	Semanal	Los tutores

Equipo directivo con los coordinadores de ciclo	Reuniones virtuales por Teams	Semanal	El equipo directivo
Equipo directivo y profesorado de nivel educativo	Reuniones virtuales por Teams	Quincenal	El equipo directivo
Equipo directivo, EOEP y equipo de profesores de atención a la diversidad	Reuniones virtuales por Teams	Semanal	El equipo directivo

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado y familias	Grupo Correo electrónico aula y/o plataformas educativas	Siempre que sea necesario	Tutores y equipo coordinador
Equipo directivo y familias	Grupo Correo electrónico aula y/o plataformas educativas	Siempre que sea necesario	Equipo directivo

1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

El seguimiento de este plan de Contingencia se llevará a cabo a través de las reuniones programadas en el mismo, de los distintos órganos colegiados y didácticos del centro

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica.	Mensual	Directora
Reuniones de los equipos de nivel y ciclo.	semanales/quincenales	Coordinadores
Reuniones del Equipo directivo con los distintos niveles docentes	Quincenales	Equipo directivo
Reuniones de Claustro y Consejo Escolar.	Al menos trimestral	Equipo directivo
Reuniones con los encargados de los diferentes servicios complementarios del centro: madrugadores, transporte y comedor.	Cuando fuese necesario	Equipo directivo

La primera medida de seguimiento de la implementación de este plan de contingencia es la comprobación del acceso de los alumnos y sus familias a las respectivas aulas virtuales de los distintos niveles educativos, a través de la realización de la encuesta programada sobre la competencia digital de alumnos/as y familias, que el profesorado colgará para su realización en dicha plataforma. Se realizará a los nuevos alumnos/as matriculados en el presente curso, ya que del curso pasado ya se dispone de estos datos.

Una vez al trimestre se realizará una valoración de la aplicación de este Plan por parte de la CCP, recogiendo la aplicación de este y las posibles modificaciones que pudiesen haber surgido en su aplicación.

En el mes de febrero se realizará una revisión de este, como parte integrante de la PGA.

Valoración final para su inclusión en la Memoria del curso.

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. AJUSTES DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CON LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA.

Estrategia	Responsables
<p>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada materia (áreas en infantil) que resulten básicos y relevantes para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario. Se tomará como criterio principal su relación con los aprendizajes esenciales.</p> <p>Estos aprendizajes esenciales son un anexo a las Programaciones didácticas del curso.</p>	<p>Equipo directivo</p>
<p>Se conectará de forma sistemática con el grupo clase, priorizando aprendizajes funcionales sobre la trasmisión de contenidos relacionados con el entorno, la familia, centros de interés más cercanos y de su vida cotidiana.</p>	<p>Docentes</p>
<p>Los recursos y materiales serán: plataformas digitales de la Junta de Castilla y León, recursos on-line, libros digitales, libros físicos (libro de texto del alumno), WhatsApp, videos, vídeos tutoriales, actividades interactivas, cuestionarios online, actividades elaboradas por el profesorado.</p>	<p>Órganos de coordinación docente</p>
<p>Se realizará la evaluación teniendo en cuenta las características del alumnado, su esfuerzo, su disponibilidad de medios informáticos, su situación familiar, la realización de las tareas programadas, el envío del material requerido y la información aportada por las familias.</p>	<p>Claustro de profesores</p>

Respecto al plazo de entrega de las tareas realizadas por los/as alumnos/as se seguirá un criterio flexible que tendrá en cuenta la disponibilidad de medios y horario que tienen las familias para destinar el ordenador al envío de dichas tareas.	
Las actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas se llevarán a cabo mediante pruebas individualizadas y de actividades de apoyo y refuerzo	
El /la tutor/a, en colaboración con las especialistas de PT y AL, elaboran las actividades y unifican la plataforma a utilizar con los/as alumnos/as de atención a la diversidad	

2.2. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

Estrategia	Responsables
Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.	Jefatura de estudios Equipo de orientación Tutores/as Equipo docente
Seguimiento de los recursos digitales de que dispone cada familia a través de cuestionarios o encuestas tipo enviado al grupo de clase	
Se llevarán a cabo las actividades planificadas en el plan de acción tutorial del centro. Hora semanal por Teams.	
Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado: correo electrónico, Teams y otras plataformas educativas digitales y teléfono.	
Cuando un alumno/a no asista al centro por enfermedad o cualquier otra causa justificada, el tutor/a será el encargado de coordinar el equipo docente que interviene en su tutoría, para hacerle llegar la tarea y el seguimiento de la misma durante este período, a través del correo electrónico de Educacyl del alumno/a y/o a través del aula moodle del grupo.	Tutor/a

2.3. ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el Plan de Atención a la diversidad de nuestro centro, así como en el Plan de actuación del EOEP, se recoge la planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad, para adecuar la respuesta a las necesidades educativas de nuestro alumnado. En el supuesto de suspensión de las actividades lectivas presenciales, se planifican las siguientes actuaciones

Estrategia	Responsables
<p>En el caso de que un tutor/profesor detectase necesidades educativas en un alumno/a en periodos presenciales, previa información al Jefe de Estudios, se procederá a recoger la información necesaria en una hoja de derivación, que será trasladada al Equipo de Orientación, con el fin de valorar la situación y dar la respuesta educativa necesaria.</p>	<p>Equipo directivo. Equipo de Orientación. Tutores. Docentes. Equipo docente de atención a la diversidad.</p>
<p>Supervisión del alumnado a través de las distintas plataformas, con trabajo específico, con el soporte y apoyo de las profesoras de PT y AL, así como de otros organismos e instituciones que puedan intervenir.</p>	
<p>Para los/as alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo se adaptarán las tareas, tanto a las características de los alumnos/as como a la situación familiar de los mismos. Se elaborarán actividades específicas propuestas por el profesorado especialista de PT y AL, utilizando las vías más adecuadas a sus características, en coordinación con el equipo docente. La atención será individualizada a través de las plataformas educativas existentes. Habrá un seguimiento y supervisión constante por parte de las especialistas de PT y AL. Existirá una coordinación del tutor/a y del equipo de profesores con los especialistas.</p>	
<p>El equipo de profesores acordará la plataforma y los recursos digitales que mejor se adapten a la situación y disposición del alumnado para llevar a cabo la colaboración con las familias: Teams, correo electrónico, llamadas telefónicas.</p>	

3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Las herramientas y recursos de carácter digital son un elemento fundamental para desarrollar nuestra actividad de enseñanza-aprendizaje, en el supuesto de que esta actividad tenga que desarrollarse de manera no presencial, ya sea en algún nivel educativo, o en toda la totalidad del Centro.

Todo ello se sustenta y complementa en el Plan Digital de nuestro centro educativo.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
1. Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	No se dispone de ordenadores portátiles para todos los profesores. Actualización del inventario TIC	Equipo directivo Coordinador Tic Comisión Tic
		Se ha dotado a cada aula de un ordenador fijo/portátil para trabajar las actividades recogidas en nuestro Plan Tic	Equipo directivo Coordinador Tic Comisión Tic
		Las aulas de 5º y 6º cuentan con ordenadores miniportátiles del programa Red XXI	Equipo directivo Coordinador Tic Comisión Tic
	b. Recursos digitales.	En cuanto a los recursos digitales, el profesorado del centro utiliza plataformas educativas, aula Moodle, webs oficiales de libros de texto, Blog de ciclo y las citadas en puntos anteriores. Se han implantado las aulas virtuales en todos los niveles educativos del Centro. Se continuará con el uso de este recurso que ha funcionado muy satisfactoriamente el curso anterior.	Equipo directivo Coordinador Tic Comisión Tic
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital	Se están utilizando y ampliando los medios y plataformas digitales ya referidos por parte de todo el profesorado.	Equipo directivo
	b. Formación.	Plan de formación en centro. En el presente curso escolar, uno de los itinerarios formativos relaciona la lectura con el uso de las tecnologías. Continuidad en la formación a título personal a través de la oferta del CFIE. Colaboración entre el profesorado con sesiones de trabajo colaborativo para compartir conocimientos sobre herramientas y recursos Tic.	Coordinador Tic Comisión Tic Coordinador de formación

3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital	En el mes de octubre se llevará a cabo un sondeo entre el alumnado de nueva incorporación, con el fin de recopilar información sobre la disponibilidad por parte del alumnado de herramientas digitales y su nivel de competencia digital.	Profesorado
	b. Formación.	<p>Actividades recogidas en el Plan Digital</p> <p>El profesorado de todas las áreas planteará actividades a través de las plataformas oficiales con el fin del que el alumnado se familiarice con el uso de las mismas.</p> <p>Se fomentará de esta manera la competencial digital del alumnado y la competencia de aprender a aprender.</p> <p>Dentro de las medidas programadas por el Equipo de atención a la diversidad, para la atención de este alumnado se priorizarán aquellas que supongan el manejo por parte de estos de recursos digitales.</p>	Profesorado
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital	Encuesta	Tutores
	b. Existencia de brecha digital.	<p>Oferta formativa de distintas administraciones públicas.</p> <p>Atención individualizada, para explicar las herramientas. Se está trabajando vía telefónica y en reuniones presenciales y telemáticas, cómo tienen que utilizar algunos recursos web, como la mensajería de Educacyl, por ejemplo, para intentar que todas las familias tengan la información necesaria en caso de nuevo confinamiento.</p> <p>Colaboración con cualquier entidad que oferte formación destinada a las familias del centro.</p>	Administraciones s Profesorado

5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	Utilización del Teams Utilización de las herramientas del portal de Educacyl Correo Educacyl del profesorado Las reuniones de los diversos órganos de coordinación didáctica: claustro, CCP, equipos de ciclo y nivel, reuniones con el Equipo de Orientación, etc., en el caso de una educación no presencial en la totalidad del centro, se realizarían como en el período anterior de confinamiento por Teams, siguiendo la temporalización que elaboraría el equipo directivo.	Claustro
	b. Comunicación con el alumnado.	Utilización de las herramientas del portal de Educacyl El alumnado de 5º y 6º de primaria tiene la autonomía para la utilización de las herramientas digitales necesarias para desarrollar el trabajo que se le proponga a distancia. Con el resto del alumnado se está trabajando la utilización por su parte de las herramientas digitales, con el fin de conseguir la autonomía que garantice su utilización.	Profesorado
	c. Comunicación con las familias.	Utilización de las herramientas del portal de Educacyl Correo Educacyl del alumno, Correo Educacyl del profesorado y Correo Educacyl del Centro. Teléfono fijo y móvil del Centro. Página web del Centro. Dentro de los cauces digitales para la comunicación con las familias, el centro ha creado a través del teléfono móvil listas de difusión para enviar informaciones a las familias. Se seguirán utilizando los cauces digitales ya utilizados: Teams, aulas virtuales, correo electrónico, teléfono, Class Dojo... y otras propuestas por la administración educativa.	Profesorado

6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Memorias	Equipo directivo Coordinador Tic Comisión Tic Coordinador de formación Claustro
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	Evaluación trimestral del Plan Tic Solicitud de renovación de la certificación Tic	Equipo directivo Coordinador Tic Comisión Tic Coordinador de formación Claustro
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	Análisis de los distintos ámbitos. Elaboración de las memorias correspondientes. Elaboración de propuestas de mejora.	Equipo directivo Claustro Consejo Escolar
	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Análisis de los distintos ámbitos. Elaboración de las memorias correspondientes. Elaboración de propuestas de mejora.	Equipo directivo Claustro Consejo Escolar

4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Modificaciones Introducidas en el Plan	22-09-21	Consejo escolar	Nuevo índice y revisión basada en las actuaciones realizadas en curso pasado.
	21-02-2024	Claustro	NUEVO PLAN DIGITAL CODICE TIC

NORMAS Y PROTOCOLO DE USO DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES

NORMAS Y PROTOCOLO DE USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

El CEIP TEODORO MARTÍNEZ GADAÑÓN informa a su comunidad educativa de las presentes normas y protocolo de uso sobre la utilización de dispositivos electrónicos, aplicaciones informáticas y páginas web con la finalidad de regular y lograr su correcta integración en las aulas, en la vida escolar y en definitiva en el proceso educativo, tanto humano como académico, del alumno.

Por todo ello, desde la COMISIÓN TIC DEL CENTRO se ha considerado adecuado establecer las siguientes normas para el uso de los distintos dispositivos electrónicos para el aprendizaje que puedan usarse en el colegio:

1. El dispositivo electrónico, es una herramienta más de trabajo y estudio.
2. Únicamente puede utilizarse en el aula y fuera de ella para la realización de aquellas tareas o usos que haya solicitado y autorizado un profesor, siempre bajo su supervisión.
3. En el dispositivo sólo deben estar instaladas aplicaciones, que, con carácter educativo, hayan sido prescritas o recomendadas por el profesorado. El resto de las aplicaciones y páginas web no podrán utilizarse en horario escolar.
4. Los alumnos cuentan con un correo electrónico de uso educativo que suministra la Consejería de Educación con el dominio @EDUCA.JCYL.ES. Este correo facilita el acceso a las herramientas del Portal de Educación y conexión a internet en el centro. y da acceso a otras muchas plataformas educativas. Se utilizará exclusivamente para tareas educativas. Los datos de acceso serán facilitados al alumnado y sus padres/tutores. Estos últimos se comprometen a la supervisión y control de dicha cuenta.
5. En el CEIP TEODORO MARTÍNEZ GADAÑÓN, utilizamos aplicaciones y páginas web para la comunicación y coordinación con las familias que son de uso altamente recomendable para estar al día de la vida escolar.
6. Durante el horario escolar los dispositivos son de uso exclusivamente académico y, por tanto, sin el conocimiento y autorización del profesorado, no se pueden utilizar.
7. El uso de los dispositivos digitales externos al centro se encuentra regulado en nuestro Reglamento de Régimen Interno
8. El profesor que se encuentre en el aula, en el ejercicio de sus funciones, podrá supervisar, comprobar y corregir las actividades que se estén llevando a cabo y el contenido de estas, asegurando además que el uso está siendo el adecuado y que están abiertas sólo las aplicaciones que se precisan para esa clase o actividad educativa.
9. Aprender con dispositivos electrónicos no excluirá del uso de otros soportes herramientas y materiales escolares que puedan necesitarse.

10. Debe protegerse el dispositivo con clave de acceso y desbloqueo que debe ser conocidos por el alumnado y sus padres/tutores.
11. Se recomienda que el dispositivo vaya protegido con funda o protector adecuado y perfectamente identificado su propietario. El alumno será responsable del uso adecuado del dispositivo en el aula.
12. A tenor de la Ley de protección de datos de carácter personal, y de la Ley sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, el alumnado tendrá prohibido grabar imágenes o audio dentro del centro. La utilización de imágenes de profesores y compañeros sin la debida autorización es un delito tipificado y penado por la ley.
13. Los daños a terceros se penalizarán con la reposición del material dañado por parte del responsable.
14. Se recomienda a las familias participar en las orientaciones, consideraciones, sesiones, cursos y pautas que proporcione el colegio que sirvan de ayuda en su formación para el uso seguro, adecuado y correcto de dispositivos móviles, aplicaciones, páginas web, redes sociales, etc.
15. Si algún alumno incumpliera alguna de estas normas y protocolos de uso de dispositivos electrónicos en el aula o en otros espacios del centro, se procederá a lo recogido en el Reglamento de Régimen Interno.

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIÓN DE USO Y CONTROL DEL DISPOSITIVO ELECTRÓNICO

D./D^a _____,
con DNI/NIE/ _____ padre/madre/tutor/a del alumno/a _____ que
se encuentra actualmente matriculado en el curso _____, declara que:

1. Recibimos, entendemos y aceptamos las **NORMAS Y PROTOCOLO DE USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA EL APRENDIZAJE** y nos comprometemos a cumplir con los términos señalados en el mismo.

San Andrés del Rabanedo, a _____ de _____ de 20_____

Firma del progenitor/a 1 Fdo.: _____

Firma del progenitor/a 2 Fdo.: _____

La presente autorización estará vigente desde su firma hasta que el alumno/a acabe de cursar la etapa de Educación Primaria en el Centro. Para su modificación, asista a Secretaría.

PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

CEIP TEODORO MARTÍNEZ GADAÑÓN

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo en el marco de las TIC en un centro educativo tiene que partir de la premisa de favorecer, desarrollar e incentivar la seguridad y confianza digital en todos los ámbitos y para todos los miembros de la comunidad educativa, pero, sobre todo, para los alumnos.

En el caso de nuestro centro, que engloba las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, el objetivo prioritario es proporcionar un contexto seguro en las actuaciones que llevamos a cabo en el día a día con nuestros alumnos, para, con el paso de los cursos, desarrollar una actitud de respeto y control de la seguridad digital en niños que se convertirán en adolescentes en la siguiente etapa educativa, con las dificultades en este tema que ello conlleva.

99

2. JUSTIFICACION

El trabajo con las TIC en los centros educativos se enmarca en una normativa derivada de diferentes estamentos, a nivel europeo, estatal y autonómico, que hace especial incidencia en el desarrollo de estrategias que favorezcan el desarrollo de la seguridad y confianza digital.

Desde la puesta en marcha de la estrategia “Europa 2020” de la Comisión Europea, hasta las líneas de actuación desarrolladas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, hasta la confección del «**Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo**», diseñado por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, mediante Resolución de 17 de octubre de 2014 y la ORDEN EDU/834/2015 de 14 de octubre, el objetivo final que justifica este plan es que el proceso educativo en el que tengan presencia las TIC, necesita obligatoriamente de unas líneas maestras de actuación derivadas a desarrollar, en nuestros alumnos y partiendo del ejemplo de los profesores, un uso de las nuevas tecnologías con un nivel alto de seguridad, que proporcione confianza a los usuarios a la hora de utilizar todas las herramientas educativas relacionadas.

3. OBJETIVOS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



El objetivo de este de este plan de seguridad y confianza digital es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado. Para ello, se concretan los siguientes objetivos:

- Conocer los procedimientos que se llevan a cabo en el centro relacionados con la seguridad y confianza digital y evaluar el funcionamiento de estos.
- Establecer una línea de actuación homogénea por parte del profesorado relacionada con la seguridad digital.
- Formar a los alumnos en actuaciones básicas y útiles sobre el uso seguro de internet.
- Fomentar en las familias un uso responsable de internet.
- Organizar el acceso a la plataforma EDUCACYL con las credenciales correspondientes a cada usuario y asesoramiento a alumnos y familias en el uso de estas.
- Organizar la recogida de las autorizaciones para el uso de imágenes y datos y velar por el uso correcto de las mismas.
- Servir de apoyo y asesoramiento para los problemas relacionados con la seguridad digital que pudieran surgir en los alumnos.
- Participar en actividades de formación y desarrollo sobre la seguridad y confianza digital, tanto para los docentes (cursos, seminarios, encuentros...) como para los alumnos y familias (talleres, webinars, jornadas...)

4. ACTUACIONES

100

A) CON LOS ALUMNOS

- Participación en charlas sobre internet segura y ciberseguridad organizadas por INCIBE, Dirección Provincial de Educación, Plan director para la convivencia y la seguridad escolar...
- Trabajo en el aula acerca de temas relacionados con la seguridad en internet (Uso de redes sociales, Ciberacoso, Derechos de autor y piratería digital...)
- Participación en actividades relacionadas con el tema (Proyección de vídeos en el Día de la Internet segura. Concurso de vídeos sobre seguridad y confianza digital en el ámbito educativo organizado por la Junta de Castilla y León.

B) CON LAS FAMILIAS

- Asesoramiento personalizado sobre los temas relacionados con seguridad en internet que soliciten en los canales informativos del centro. Apartado específico en web de centro.
- Envío de las credenciales de acceso al portal de EDUCAYL al principio de la etapa Infantil y/o Primaria y asesoramiento en caso de pérdida o dudas en su utilización.
- Organización de charlas Webinars impartidos en Espacios CYL Digital (Medidas de control y mediación parental; Redes sociales, Aplicaciones móviles educativas y Uso seguro de dispositivos móviles)
- Publicación de materiales sobre seguridad y confianza digital en la web del centro.

C) CON LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO

- Asesoramiento general sobre temas relacionados con seguridad en internet a través de la sala de profesores del Aula Virtual MOODLE.
- Envío de información sobre charlas, publicación, cursos de formación... relacionados con el tema mediante los canales informativos del centro.
- Información y soporte en el uso de las redes del programa ESCUELAS CONECTADAS con usuarios y contraseñas personales.
- Organización del proceso de realización de copias de seguridad periódicas en los diferentes programas de gestión del centro (COLEGIOS, GECE, ABIES...) así como de los datos sensibles.

5. ACTUACIONES TÉCNICAS

- Revisión periódica y mejora de la seguridad de los equipos del centro (Instalación y actualización de antivirus, Copias de seguridad o formateo de los mismos...)
- Creación de usuarios y contraseñas para profesores (equipos de aula) y para profesores y alumnos (equipos de la sala de informática y equipos compartidos) de los equipos informáticos.
- Registro de incidencias relacionadas con la seguridad en internet, tales como el uso de datos personales, uso de aplicaciones educativas por parte de los alumnos, funcionamiento de equipos y conexión a las redes del centro.
- Evaluación anual del nivel de seguridad digital del centro y puesta en marcha de procedimientos de actuación ante las posibles incidencias acontecidas.

101

6. ENLACES DE INTERÉS

<https://www.educa.jcy1.es/plandeseguridad/es>

[Guía para docentes](#)

[Guía de enseñanza con TIC para alumnado y familias](#)

[Propuestas de talleres para centros, alumnado y familias](#)

[Día de Internet segura](#)

[2FA \(Autenticación de Doble Factor\)](#)

[INCIBE](#)

7. EVALUACIÓN

Para la evaluación de este plan de seguridad y confianza digital, partimos de un estudio del estado general de la misma en el centro, relacionada con el uso de datos personales y la seguridad en la red, partiendo de los siguientes ítems.

PROTECCIÓN, CONFIDENCIALIDAD, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES	SI	NO
ACCESO FÍSICO A LOS EQUIPOS Y A LOS DATOS		
· ¿Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración?		
· ¿El acceso a los equipos de administración se permite sólo con perfil autorizado?		
· ¿Existe un documento de autorización de las familias para el uso de los datos e imágenes de los alumnos?		
¿EXISTE UN REGISTRO DE FICHEROS CON INFORMACIONES SENSIBLES?		
· ¿Se registran correctamente todos los archivos que almacenan datos sensibles?		
¿EL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE CONTRASEÑAS GARANTIZA SU CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD?		
· ¿Hay una persona encargada de la custodia?		
· ¿Se utilizan contraseñas diferentes para servicios diferentes?		
· ¿Se cambian con regularidad?		
· ¿Se utiliza alguna herramienta de gestión de contraseñas?		
COPIAS DE SEGURIDAD		
· ¿Se realizan periódicamente copias de seguridad de los datos sensibles del alumnado?		
· ¿Existe un registro de copias de seguridad?		
· ¿Se almacenan en lugares de acceso restringido?		
DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE DATOS PERSONALES, DENTRO Y FUERA DEL CENTRO		
· ¿Hay un registro con las redes sociales autorizadas desde el centro?		
· ¿El RRI incorpora protocolos de actuación para reflejar incidencias?		
· ¿Existe un plan para concienciar a alumnado en el uso correcto de los datos y tecnología?		
SEGURIDAD DE RED		
· ¿Existe un equipo responsable de supervisar el funcionamiento de la red y detectar incidencias?		
· ¿Es capaz de detectar incidencias y solucionarlas en primera instancia?		
· ¿El acceso a los equipos personales está protegido por usuario y contraseña?		
· ¿Se forma a los usuarios sobre el uso seguro de los sistemas?		
· ¿Se han definido los posibles riesgos y las medidas a tomar?		
SEGURIDAD INALÁMBRICA. PROTECCIÓN DE LOS PUNTOS DE ACCESO		
· ¿El acceso a la red inalámbrica está protegido?		
· ¿La gestión de contraseñas se realiza correctamente?		
CONTROLADOR DE DOMINIO		
· ¿Se utiliza antivirus corporativo?		
· ¿Se han creado perfiles de usuario diferentes para cada grupo de usuarios?		
ACCESO A INTERNET		
· ¿Existe un documento de buenas prácticas para profesores y alumnos?		
· ¿Se utilizan herramientas de control parental?		

A partir del estudio inicial y de las actuaciones llevada a cabo durante cada uno de los cursos, los miembros de la comisión TIC llevarán a cabo una evaluación al final de curso sobre los aspectos que más influyen en la seguridad digital del centro, así como de las posibles incidencias que hayan podido ocurrir y el modo de solucionarlas que se haya llevado a cabo.

PROPUESTA CURRICULAR DE CENTRO.

[Enlace](#)

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

[Enlace](#)

PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO.

[Enlace](#)

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

[Enlace](#)

INCLUBOT

[Enlace](#)

PROYECTA WALINWA

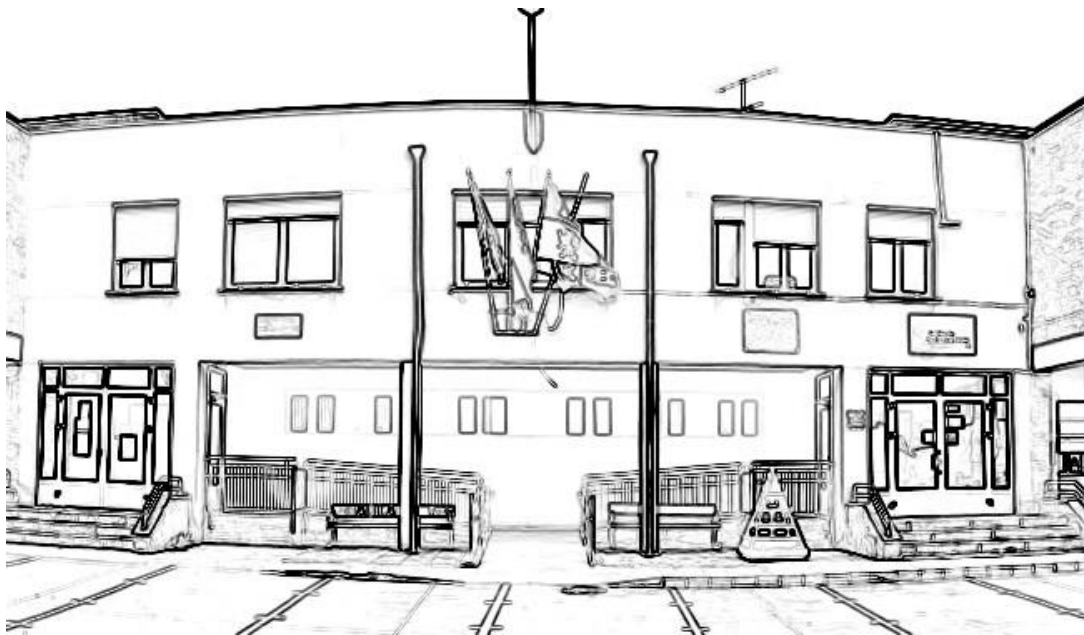
[Enlace](#)

PROGRAMA GENYUS SCHOLL

[Enlace](#)

ANEXOS DE EVIDENCIAS

- **CARPETA DE EVIDENCIAS 1**
 - [Enlace](#)
- **CARPETA DE EVIDENCIAS 2**
 - [Enlace](#)
- **CARPETA DE EVIDENCIAS 3 (DOCUMENTOS FOTOGRÁFICOS)**
 - [Enlace](#)



*“La tecnología por sí sola no basta.
También tenemos que poner el corazón”*

Jane Goodall